

# Política macroeconómica y sus efectos en la agricultura y la seguridad alimentaria

## Crisis de la agricultura, política agraria y ajuste estructural caso: El Salvador

Lic. Alfonso Goitia  
Lic. Lisandro Abrego

### Introducción

La crisis económica, social y política por la que atraviesa El Salvador desde hace más de una década tiene su explicación en características y tendencias histórico estructurales propias del funcionamiento de nuestra economía y sociedad, que se han agudizado por factores coyunturales adversos: el conflicto armado; la caída de los precios internacionales de los productos de exportación; la reorganización del agro provocada por la reforma agraria; la poca efectividad de la política económica para enfrentar los graves problemas; el aumento de los costos de producción; los bajos niveles de inversión, producto de un ambiente de inseguridad e incertidumbre, etc.

En el '89, la economía salvadoreña seguía presentando su tendencia al estancamiento y una mayor profundización de sus desequilibrios económicos y sociales. La tasa de crecimiento del PIB tan sólo alcanzó el 0.9%, evidenciando la debilidad para revertir la tendencia y posibilitar el desarrollo económico y social del país. A este débil crecimen-

to económico, se agregan un cuantioso déficit fiscal que supera los mil millones de colones, un déficit externo mayor a los 600 millones de dólares y una inflación de 17.6% que, si bien es menor a la del '88, sigue progresivamente deteriorando las capacidades adquisitivas de la mayoría de la población.

Este conjunto de factores y problemas inciden en el comportamiento del sector agropecuario; y la crisis de este influye decididamente en las tendencias globales de la economía. Trataremos de explicar aquí algunos aspectos propios del desarrollo de la agricultura en El Salvador, a fin de determinar las tendencias de la agricultura; así como el papel que han jugado la política y la reforma agraria en la última década. También se trata de estudiar las perspectivas de la política de ajuste y de la política agraria del actual gobierno.

### **1. Crisis económica y crisis en la agricultura**

La profunda crisis económica, social y política del '79-89 sigue demostrándonos la ineffectividad de la política económica; los graves desequilibrios económicos; y el constante deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares, indican tendencias estructurales del funcionamiento de nuestra economía que se han convertido en límites fundamentales.

Como se ha señalado en otros estudios de la economía salvadoreña:

"las estructuras político sociales y de propiedad de la riqueza han ido modelando un aparato productivo trunco, dependiente, concentrador y marginador, que además de no asegurar la satisfacción de las necesidades elementales de las mayorías ha ido generando a nivel macroeconómico, los propios límites para su expansión cuantitativa".<sup>1</sup>

La presencia permanente en estos años de grandes problemas económicos, como el déficit externo, el déficit fiscal, el endeudamiento persistente y la inflación, son la manifestación concreta de la existencia de factores estructurales que condicionan la dinámica de la economía. A estos factores se les ha respondido con una política que lejos de resolver los desequilibrios los ha agravado.

En este contexto de crisis económica, de guerra y de otros factores, se ha generado una tal profundización de los desequilibrios y nuevas distorsiones, que han quedado muy pocas, si no nulas posibilidades, de resolver los problemas desde los marcos tradicionales.

La continua aplicación de programas de estabilización ('82 y '86), así como la actual política de ajuste estructural y el comportamiento de la economía en el '89, no hicieron más que demostrar el carácter explosivo de la crisis económica y social.

Patrocinados por el Fondo Monetario Internacional, los programas de estabilización económica aplicados entre 1982 y 1986, fueron incapaces de sacar a la economía salvadoreña de la profunda crisis en que entró desde 1979. En realidad, no podría esperarse otra cosa de ellos, cuyo interés primordial no reside en fomentar la producción y el empleo, sino en contraer la demanda agregada, a fin de aliviar los desequilibrios en el sector externo y las finanzas públicas, y en disminuir las presiones inflacionarias. De más está decir que la contracción de la demanda agregada produce resultados completamente distintos a una reactivación económica.

El instrumento básico para reducir los desequilibrios en el sector externo ha sido la devaluación —progresiva en algunos periodos (1982-85) y brusca en otros (1986)—, que ha sido respaldada por la imposición de controles cuantitativos a las importaciones en general y por prohibiciones a algunas de ellas. Existe un consenso bastante generalizado de que estas medidas tienden a contraer la actividad económica, por lo menos en el corto plazo.<sup>2</sup>

El déficit fiscal ha tratado de reducirse infructuosamente, sobre todo mediante el recorte de gastos que tradicionalmente habían financiado la prestación de servicios sociales y apoyado los esfuerzos por la búsqueda de un desarrollo económico y social.<sup>3</sup> Estas medidas no sólo han contribuido a restarle dinamismo a la actividad económica en el corto plazo, en tanto ha tendido a deprimir la demanda agregada, sino que en algunos casos, en particular en el de recorte de la inversión pública en infraestructura básica, se han convertido en una limitante más al crecimiento económico en el mediano plazo.

También se han producido en esta esfera algunos intentos tímidos de incrementar los ingresos tributarios —sobre todo mediante el aumento de los impuestos indirectos— que a la larga han sido incapaces de detener la erosión de los ingresos (corrientes) reales del gobierno.<sup>4</sup>

La inflación, por su parte, ha tratado de combatirse mediante la reducción de la demanda agregada en general, sobre todo la que tienen que ver con el gasto público y la liquidez interna de la economía, en la medida que ha tendido a interpretarse como un fenómeno básicamente monetario. Los controles de precios han jugado también un papel importante, aunque no siempre efectivo, en estos esfuerzos.

Como era de esperarse, los ingentes esfuerzos de estabilización no sólo no han contribuido a la reactivación de la economía —que por lo demás, de suyo no podían lograr— sino que han agravado la magnitud de la crisis social del país, generando mayores niveles de pobreza. De acuerdo con estudios realizados recientemente, en la actualidad más de la mitad de las familias salvadoreñas se encuentran en un estado de pobreza y más de un cuarto en una situación de pobreza extrema.<sup>5</sup>

### **1.1. Tendencia al estancamiento de la economía**

Durante el período del '79-89, el PIB real de la economía salvadoreña presentó una tendencia al estancamiento. En los primeros años su profunda caída fue un reflejo de los graves problemas estructurales y de sus manifestaciones políticas y militares.

La débil recuperación de la economía a partir del '84, en un clima de inseguridad e incertidumbre, es explicable debido al conjunto de medidas que pretendían estimular la actividad productiva; y especialmente a la importante asistencia económica de los Estados Unidos que en el '80-88 resultó superior a los 2,325 millones de dólares, absorbiendo sólo en '84-88 más del 77%.

Aun con la leve recuperación de la economía, los desequilibrios económicos siguen persistiendo y en algunos casos se profundizan mucho más. Ciertamente, los límites estructurales a un crecimiento sostenido del PIB están relacionados con la estructura productiva que, moldeada por las formas de apropiación de los medios de producción y del excedente, no permiten el desarrollo de un núcleo endógeno que lo dinamice internamente.

A su vez la forma de articulación externa del aparato productivo, sujeto a importaciones y a las condicionantes del mercado externo para las exportaciones, determina el carácter trunco y dependiente de la estructura productiva.

La tendencia estancada de la economía durante este período se ha manifestado también en un progresivo deterioro de las capacidades adquisitivas de la población, de tal manera que el ingreso per cápita en la actualidad está en los niveles de hace 25 años. La situación de extrema pobreza se ha agudizado durante la última década afectando a más del 40% de las familias; y el problema del desempleo y subempleo afecta a más del 60% de la población económicamente activa. Adicionalmente el creciente aumento de los precios de los bienes y servicios, medido por el índice de precios al consumidor, muestra un acumulado de más del 200% en '79-89, mientras el salario real se ha venido dete-

riorando de tal forma que hoy el salario mínimo nominal urbano (1989 = 18 colones) representa tan sólo 3.10 colones de 1978, el salario nominal en el área rural (1989 = 10 colones) representa sólo 1.70 colones de 1978. Esto evidencia la dramática situación en que se debate la mayoría de la población en El Salvador.

**Cuadro N° 1**  
**El Salvador: Tasa de crecimiento del PIB real 1979-1989**

Año	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
PIB	-1.7	-8.7	-8.3	-5.6	0.8	2.3	2.0	0.6	2.7	1.6	0.9

**Fuente:** Estadísticas Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Cuadro N° 2**  
**El Salvador: Desequilibrios económicos y asistencia de Estados Unidos**

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Saldo Balanza comercial (1)	92.2	113.2	-188.8	-157.2	-134.9	-251.8	-268.3	-180.0	-403.2	-398.1	-607.3
Déficit fiscal (2) incluyendo donat.	-238.7	-604.2	-811.0	-836.8	-617.4	-1069.0	-387.5	-278.1	-293.7	-304.4	-1107.4
Índice de precios (3) al consumidor %	15.8	17.3	14.8	11.7	13.1	11.7	22.3	31.9	24.8	19.8	17.6
Asistencia económica USA (4)		58.5	108.2	193.2	173.0	223.1	428.8	317.7	508.3	316.5	

- (1) En millones de dólares. Banco Central de Reserva de El Salvador.
- (2) En millones de colones. Banco Central de Reserva de El Salvador.
- (3) En porcentajes. Promedio anual. Banco Central de Reserva de El Salvador.
- (4) En millones de dólares. En base a documentos de AID. Tomado de Herman Rosa Chávez, Estados Unidos y crisis Centroamericana en los ochenta: La respuesta de Política Económica. Tesis de Maestría en Política Económica. Universidad Nacional de Costa Rica, 1987. Pág. 1234.

## 1.2 El comportamiento del sector agropecuario

El sector agropecuario es el sector productivo más importante de la economía salvadoreña; contribuye con cerca del 25% al PIB, con más de las dos terceras partes de los ingresos de divisas por exportación y

absorbe dos quintas partes del total del empleo.

Durante los '80 el sector agropecuario ha presentado un franco deterioro. En los años '80-'83 el producto del sector disminuyó en 19% en términos reales. Este es el primer impacto de la crisis global de la economía y de la explosión social; para el '84 el producto creció en un 3.3%, quizás como resultado de la política expansiva de la demanda diseñada por el gobierno del Presidente Duarte y a los mayores fluidos que el gobierno norteamericano destinó a proyectos agrícolas especialmente vinculados a la Reforma agraria (32.4 millones de dólares en 1984). En los siguientes años de la tendencia de la agricultura a decrecer y estancarse se mantiene; para el '85 y el '86 las tasas de crecimiento de -1.1% y -3.1% respectivamente, demuestran la eventualidad de la recuperación; nuevamente en el '87 el crecimiento de 2.1% en el producto agrícola, así como de -1% y 0.2% en los años 1988 y 1989, evidencian la dificultad que presenta el sector para mantener una tendencia de crecimiento sostenido.

**Cuadro N° 3**  
**El Salvador: Tasa de crecimiento del PIB**  
**sector agropecuario 1979-1989**

Año	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Sect. Agrop.	3.6	-5.2	-6.4	-4.7	-3.2	3.3	-1.1	-3.3	2.1	-1.0	0.2

**Fuente:** Estadísticas del Banco Central de Reserva.

El impacto del conflicto armado en la agricultura, dado que el área rural es el escenario fundamental de la guerra, es enorme:

"los daños ocasionados por la violencia en el sector agropecuario salvadoreño entre '80-84 se estimaron en más de 625 millones de colones".<sup>8</sup>

Un informe del AID estima que los daños directos e indirectos provocados por la guerra a la infraestructura de servicios públicos entre '79-88 es superior a los 628 millones de dólares.<sup>7</sup> Ciertamente, el conflicto ha significado altos costos para el sector agropecuario.

La reforma agraria significó un proceso de reorganización de la estructura de producción agrícola, que supuso un período de readecuación y cambios y que propicio en muchos casos la reducción en los niveles de productividad y producción agrícola; y además, generó un cli-

ma de incertidumbre por las posibilidades de futuras afectaciones a la propiedad privada (Fase II). Así la inseguridad y la incertidumbre, derivadas del conflicto y la reforma agraria, provocaron en los productores fuertes contracciones en su niveles de inversión.

La presencia de un entorno externo desfavorable, manifiesto en la caída de los precios internacionales de los principales productos de exportación y de debilidad de abrir nuevos mercados, fue generando un marco de desestímulos a los productores. La aplicación de una política económica y agraria poco efectiva para enfrentar los problemas del agro, fue ampliando las graves dificultades para reactivar la economía. Por último, fenómenos naturales adversos (sequías, inundaciones, etc.) afectaron también la producción agrícola en este período.

En general, esta tendencia decreciente de la producción agropecuaria se ha manifestado esencialmente en la agricultura de exportación y de granos básicos. Los factores anteriormente señalados explican en términos globales la caída de la producción del algodón, café, caña de azúcar y los distintos granos básicos.

En el caso del algodón, el área cultivada se redujo para la cosecha de '89-90 a 14,500 manzanas, más de 10 veces inferior al área cultivada en '78-79 que fue de 150,329 manzanas. Esta disminución de cerca del 90% del área cultivada significó, a su vez, una contracción de la producción del algodón en rama y oro en casi la misma proporción.

"El algodón representaba para la economía salvadoreña el segundo producto de exportación, generada alrededor del 9% del PIB agropecuario, el 2% del PIB total, el 9.5% de los ingresos de divisas del país por concepto de exportaciones, además proveía empleo alrededor de 150,000 personas, en la fase agrícola solamente. La actividad abastece de materia prima a la industria textil nacional, la cual también tienen un impacto significativo sobre la balanza de pagos y el empleo; la semilla se procesa como materia prima en la fabricación de aceite, y se obtienen otros subproductos para la fabricación de concentrados de alimentación animal".<sup>8</sup>

El impacto que la caída de la producción algodонера tiene en el sector agrícola y en la economía nacional es muy grave. Pero éste no es el único producto que está inmerso en la crisis. La cañicultura ha sufrido también una drástica caída, habiéndose reducido su producción para la cosecha de '88-89 en más de 42%. En el caso del café, los rendimientos por manzana habían disminuido a niveles ya superados hace muchos años; 8.1 quintales por manzana para la cosecha '88/89; para la cosecha 89/90 la producción de este importante rubro de exportación se había recuperado, de tal manera que los 3.2 millones de quintales

producidos se explican por la confianza y estímulo de los caficultores dados por el nuevo gobierno. Las tendencias decrecientes de años anteriores estaban también asociadas al abandono real y financiero, por parte de los productores; de sus cultivos, debido a la guerra; y al poco interés por reforzar la acción del gobierno demócrata cristiano. El abandono alcanzó el 25% de los cultivos para el '88.

La caña de azúcar mantuvo la tendencia general del sector agrícola. Aunque con una mayor estabilidad que los otros cultivos de exportación, se ha visto influido por los distintos factores estructurales y coyunturales. Para la cosecha '89/90 la producción de caña de azúcar creció un 9%, pasando de 2,581.9 millones de T.C. a 2,815.0 millones de T.C. entre las cosechas '88/'89 y '89/90, respectivamente.

La tendencia estancada de la producción de granos básicos sigue el patrón de comportamiento de la del sector agropecuario. Muchos de los problemas que enfrenta el productor de granos básicos están relacionados con la política agrícola, que durante los '80 y los principios del '90, sigue favoreciendo a los productos de exportación; así el crédito, la asistencia técnica, los precios, etc., no han estimulado a los productores que se dedican a estos cultivos.

"El grave estancamiento del sector agropecuario y en especial el retroceso de la agricultura, contribuyeron en parte al escaso dinamismo del PIB (en el último año 1989). Es importante destacar la crisis en la que se encuentra el sector agropecuario en general y la agricultura en particular... La producción real de este subsector en 1989 representó menos de las tres cuartas partes de la de 1980".<sup>9</sup>

Si bien el problema que enfrenta actualmente la agricultura es tremendamente complejo su

"reactivación parece plantear un serio problema para el actual gobierno, que, aparte de la liberalización de precios y algunas líneas especiales de crédito, no parece contar con una estrategia definida para revivir el sector como un todo".<sup>10</sup>

El actual gobierno parece estar más interesado en promover las exportaciones que en la producción de bienes agrícolas básicos, esto lo lleva a considerar que el problema del agro se superará si se fortalece la caficultura como cultivo fundamental, y por tanto, no es preocupación esencial la producción de granos básicos.

Queremos ir señalando que la crisis del sector agrícola sólo podrá superarse si se considera enfrentar tanto los factores estructurales como los coyunturales que le dieron paso; la solución de la guerra se convierte así en una necesidad para reactivar el agro.

Como se señala, la crisis de la agricultura:

"no se reduce únicamente a su incidencia sobre el crecimiento de la economía general, sino también sobre su estabilidad. En efecto, se ha logrado establecer que este es un problema que tiene repercusiones nada desdeñables sobre la inflación y la balanza de pagos. El impacto sobre esta última probablemente no se manifiesta con suficiente claridad por ahora, debido en parte a fuertes donaciones que el país ha estado recibiendo del exterior en ayuda alimentaria y las remesas de salvadoreños y en el extranjero. En cuanto a la inflación, en cambio, el retroceso en la producción agrícola básica podría estar jugando ya un papel importante en el repunte inflacionario observado en los últimos años en el rubro de alimentos".<sup>11</sup>

Algunas repercusiones de la crisis de la agricultura son:

- a) el valor real de la producción agropecuaria per-cápita en 1985 es inferior a los registrados hace más de 25 años y la productividad real del trabajador equivale a valores de hace 30 años atrás;
- b) la generación neta de divisas del sector agropecuario, que mide el aporte financiero al desarrollo económico de este sector, disminuyó drásticamente de 11.2% del PIB en el '80 a 2.6% en el '88;
- c) la creciente necesidad de recurrir a importaciones de insumos agrícolas y de bienes alimenticios provocó la disminución del aporte de divisas del sector a otras actividades económicas;
- d) la creciente dependencia alimentaria: el país depende de importaciones en un 27% del consumo interno de cereales, importa más del 20% de productos lácteos, así como importantes volúmenes de hortalizas, frutas, aceites, y grasas; las importaciones de productos alimenticios representan cerca del 20% del valor total de las importaciones, lo cual equivale a 170 millones de dólares anuales;
- e) la ayuda alimentaria creció de 4 mil T.M. en el '70 hasta llegar a 315 mil T.M. en el '83/84, su valor ha sido estimado en cerca de 40 millones de dólares en 1987; El Salvador constituye asimismo el primer país receptor de ayuda alimentaria en la región centroamericana con una atención global para 67% de la población.<sup>12</sup>

Por otra parte, las dimensiones de la crisis de la agricultura en El Salvador son muy graves. Será necesario articular una estrategia de desarrollo agrícola que enfrente los factores propiciadores y propagadores de esta crisis, ya que sólo el crecimiento y desarrollo del sector agrícola incidirá en un marco macroeconómico estable y de su desarrollo nacional.

Como se señaló al principio de este apartado, el pobre desempeño del sector agropecuario durante los 80 se explica principalmente por la presencia del conflicto armado durante toda la década, por el entorno externo desfavorable que ha significado la caída de los principales productos de exportaciones, como también por el pobre manejo de política económica que ha tenido lugar. A continuación formularemos algunas observaciones sobre el papel que la política económica ha jugado en el desenvolvimiento del sector.

Como afirmamos al inicio de esta sección, la aplicación de una serie de programas de estabilización económica durante los 80 ha contribuido muy poco a fomentar el crecimiento económico. Por el contrario, en muchos aspectos ha tendido a convertirse en un obstáculo al mismo, debido, sobre todo, a los efectos deprimentes que ha ejercido sobre la demanda agregada. El sector agropecuario, evidentemente, no ha escapado a esos efectos adversos. Estimaciones econométricas recientes han encontrado que la disminución de la demanda agregada ha jugado un papel prominente en la evolución del sector. Según dichas estimaciones la caída que, como veremos más adelante, los precios reales de los productos agropecuarios sufrieron entre 1978-86 obedecieron en un 45% a la reducción de la demanda agregada.<sup>13</sup>

En otra línea de análisis, la política de reducción de la demanda a través del recorte del gasto público real ha afectado de manera significativa la inversión pública en el sector, la cual ha sido incapaz de compensar la caída en la inversión privada que ha tenido lugar a partir de 1979.<sup>14</sup>

Por otra parte, la práctica de una política crediticia sumamente restrictiva —que ha constituido en algunos períodos una verdadera represión financiera— particularmente dura hacia el sector agropecuario, durante casi toda la década no ha dejado de hacer sentir sus efectos. Las cifras del cuadro 3 nos revelan que el volumen de crédito real al sector cayó en más de un 47% entre 1980 y 1987. Si bien la proporción del crédito total absorbido por el agro habría sido mayor durante los ochenta (Cuadro No. 3), más que una preferencia por las actividades agropecuarias el fenómeno se ha debido a que los sectores económicos restantes —en particular la industria manufacturera y el comercio— han sido aún menos dinámicos y han disminuido en su conjunto su participación en la economía. Si prestamos atención aun indicador más adecuado como es el crédito por unidad monetaria (colón) producida, nos damos cuenta que la asignación del crédito ha estado sesgada contra el sector agropecuario, y en particular contra la agricultura (cuadro N<sup>o</sup> 4). Resulta interesante observar a este respecto el desproporcionado

privilegio que los principales productos de exportaciones gozan con relación a los granos básicos.

**Cuadro 4**  
**El Salvador: Montos de crédito real otorgado**  
**al sector agropecuario (Millones de colones de 1962)**

	1980	1982	1984	1985	1986	1987
<b>I. Crédito nuevo</b>	<b>245.7</b>	<b>274.3</b>	<b>249.2</b>	<b>255.7</b>	<b>148.1</b>	<b>157.9</b>
1. Agricultura	226.4	268.4	234.1	198.2	125.6	139.4
Café	141.0	19.8	162.5	151.2	95.0	104.8
Algodón	54.4	58.7	46.1	20.9	10.3	8.2
Caña de azúcar	7.3	14.1	10.9	11.2	5.5	11.6
Granos básicos	9.9	9.1	5.0	8.2	8.2	8.0
Otros agrícolas	13.7	6.6	9.6	6.6	6.7	6.9
2. Ganadería	3.0	3.3	5.9	13.3	16.7	11.8
3. Avicultura	0.5	1.1	6.3	10.5	3.6	4.5
4. Otros	15.8	1.5	3.0	3.8	2.2	2.0
<b>II. Refinanciamiento</b>	<b>125.3</b>	<b>128.1</b>	<b>328.3</b>	<b>198.6</b>	<b>47.7</b>	<b>38.4</b>
Café	25.8	64.7	189.5	139.4	19.8	21.5
Algodón	65.0	22.5	32.1	29.9	11.9	4.0
Caña de azúcar	2.0	0.2	87.0	17.8	1.1	0.4
Granos básicos	22.6	32.9	5.3	1.2	0.0	1.4
Otros agropec.	9.9	7.8	14.4	10.3	13.9	11.0
<b>Total agropecuario (I + II)</b>	<b>371.0</b>	<b>402.4</b>	<b>577.5</b>	<b>424.3</b>	<b>195.8</b>	<b>196.3</b>
<b>Total economía</b>	<b>1912.3</b>	<b>1258.6</b>	<b>1672.8</b>	<b>1600.4</b>	<b>1330.0</b>	<b>1076.5</b>
<b>Agropecuario (%)</b>	<b>19.4</b>	<b>32.0</b>	<b>34.5</b>	<b>26.5</b>	<b>14.7</b>	<b>18.2</b>
<b>Agricultura (%)</b>	<b>17.8</b>	<b>30.9</b>	<b>32.8</b>	<b>24.2</b>	<b>12.0</b>	<b>15.5</b>

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos del Banco Central de Reserva.

Cabe mencionar que no solamente las políticas propiamente de restricción de la demanda agregada han dejado sentir su impacto adecuado sobre el sector agropecuario. Las políticas cambiaria, comercial y antiinflacionaria (basada en el control de precios de los bienes de consumo popular y entre los que forman parte importante los granos bá-

sicos), que han sido practicadas durante la década, también han incidido negativamente en el desempeño del sector. En cuanto a la política cambiarla, el régimen de tipo de cambio múltiple vigente en 82-85 discriminó notoriamente sobre la producción agrícola nacional, desincentivando las exportaciones y favoreciendo las importaciones agrícolas, en particular las de granos básicos, al mantener un tipo de cambio considerablemente inferior al que regía para otras actividades. En general, la mantención de un tipo de cambio sobrevaluado durante toda la década generó un sesgo antiagrícola en la economía salvadoreña.

La estructura de protección arancelaria, por otra parte, ha constituido otro factor que ha desincentivado la producción agropecuaria, desprotección con relación a otras actividades económicas. De acuerdo con algunas estimaciones, en 1985 el sector industrial gozaba de una protección efectiva, de +27%, en tanto que la correspondiente para el sector agropecuario era de -25%.<sup>15</sup> Esta observación no significa necesariamente que desde una óptica más global la estructura arancelaria prevaleciente haya sido inadecuada, sino que dicha estructura —buena o mala— se convirtió en los ochenta en un freno más al desenvolvimiento del sector agropecuario salvadoreño.

Mención aparte merece la política de control de precios de los granos básicos. Es innegable que la mantención de precios relativamente bajos para tales bienes ha favorecido a la mayor parte de la población salvadoreña. Ello, sin embargo, ha ocurrido a expensas de uno de los grupos más desfavorecidos de la misma, como son los campesinos, en cuyas manos se concentra el grueso de la producción de granos básicos. En este sentido, tal política no sólo ha desincentivado la producción de dichos bienes, sino que de hecho ha implicado un subsidio, financiado por los campesinos, a los consumidores urbanos en general. Dado que estos últimos cuentan en principio con una mayor capacidad de organización y presión, la medida ha contribuido también a reducir las presiones políticas sobre los distintos gobiernos. Los productores de granos básicos no sólo han tenido que soportar esta situación, sino además la privación, casi total, de créditos y la competencia de importaciones realizadas en condiciones cambiarias y arancelarias sumamente favorables.

El manejo de las tres políticas arriba mencionadas ha contribuido a deteriorar significativamente los precios reales —y por ende la rentabilidad— de los productos agropecuarios, de manera particular los de los granos básicos (cuadro N° 5 y 6), cuya rentabilidad no solamente ha sido baja a lo largo de la década, sino que ha desaparecido en los últimos años. Si en una economía capitalista el criterio básico que guía las

decisiones de producción es la rentabilidad, es indudable que la caída de los precios reales de los productos del sector ha jugado un papel fundamental en el pobre desempeño del mismo.

**Cuadro 5**  
**El Salvador: Crédito recibido**  
**por cada colón de valor agregado generado**

	1980	1982	1984	1985	1986	1987
<b>Agropecuario</b>	0.469	0.536	0.769	0.571	0.358	0.267
<b>Agricultura</b>	0.589	0.762	1.106	0.804	0.272	0.147
<b>Café</b>	0.570	0.902	1.519	1.258	0.535	0.474
<b>Algodón</b>	1.787	1.884	2.307	1.801	1.236	0.672
<b>Caña de azúcar</b>	0.425	0.704	0.674	0.983	0.212	0.447
<b>Granos básicos</b>	0.253	0.091	0.078	0.077	0.071	0.083
<b>Otros agropec.</b>	0.129	0.065	0.091	0.134	0.125	0.123
<b>Otros sectores</b>	0.630	0.408	0.501	0.523	0.495	0.373
<b>Toda economía</b>	0.581	0.442	0.587	0.535	0.442	0.348

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos del Banco Central de Reserva.

**Cuadro 6**  
**El Salvador: Índice de precios reales**  
**en el sector agropecuario 1978=100**

	1980	1982	1984	1985	1986	1987	1988
<b>Agropecuario</b>	98.7	79.7	70.6	66.5	76.3	52.8	52.7
<b>Agricultura</b>	91.4	72.9	67.0	65.0	83.3	53.4	55.6
<b>Productos de exportación</b>	101.7	69.0	66.6	53.4	97.5	56.8	59.3
<b>Granos básicos</b>	64.7	69.1	64.2	50.5	46.4	39.4	54.7
<b>Otros agrícolas</b>	120.5	104.4	83.8	84.4	64.2	63.2	59.2
<b>Ganadería</b>	95.0	128.1	103.4	95.2	78.9	71.4	59.1
<b>Otros agropec.</b>	89.2	93.0	90.1	91.3	101.0	87.3	68.4

**Fuente:** Cálculos propios con base en datos del Banco Central de Reserva.

**Cuadro 6a**  
**El Salvador: Beneficios netos derivados del cultivo**  
**de una hectárea de granos básicos**

Cosecha	Maíz	Frijol	Arroz	Maicillo
1979/1980	-3546.05	-222.43	1185.18	-552.99
1980/1981	-846.45	-101.05	544.61	-520.01
1981/1982	-852.68	-261.67	600.68	-1088.43
1982/1983	-877.94	-677.75	381.72	-1147.37
1983/1984	-573.97	-865.95	1226.95	-1129.42
1984/1985	-630.42	-231.69	1866.90	-1247.50
1985/1986	-846.16	-427.00	1202.19	-1225.14

**Fuente:** Pleitez, William. Política Macroeconómica y seguridad alimentaria en la década de los '80. (1990).

De acuerdo con algunas estimaciones econométricas, la caída de los precios reales de los productos agropecuarios en 78-86 se debió en un 53% a la sobrevaloración cambiaria.<sup>16</sup> Otras estimaciones calculan que dichos instrumentos de política (tipo de cambio de aranceles y control de precios) en 1986 reducían el ingreso neto de los productores de arroz y maíz en un 47 y 43%, respectivamente.<sup>17</sup>

Desde luego, lo anterior no significa en modo alguno que la clave para la reactivación del agro salvadoreño reside simplemente en la modificación de esos instrumentos de política en la forma y medida adecuadas. Esto no sólo sería una conclusión simplista sino incorrecta. Una mejor interpretación de las consideraciones anteriores diría que, una política de reactivación del sector agropecuario no debe pasar por alto modificaciones en esos instrumentos de política.

#### Notas bibliográficas

1. Departamento de Economía, Dinámica y Crisis de la Economía Salvadoreña. Estudios Centroamericanos *ECA*. Enero-Febrero, 1986. No. 447-448. Pág.
2. Véase, por ejemplo, Taylor L. y Krugman Paul (1978). "Contractionary effects of Devaluation". *Journal of International Economics*; y Wijnbergen, S. (1986). "Exchange Rate Management and Stabilization Policies in Developing Countries". *Journal of Development Economics*.
3. Véase U. Valenzuela (1989). "Evolución general de la economía salvadoreña durante 1989". *Realidad Económico-Social* (noviembre-diciembre). 533-538; y D. Wisacarver (1989). *El tamaño e influencia del sector público en la economía salvadoreña*. San Salvador: FUSADES.

4. Las medidas más importantes a este respecto han sido el aumento en 100% al impuesto de timbres, en 1983; la creación del impuesto temporal (un año) a las ganancias extraordinarias para exportaciones del café y de un impuesto selectivo al consumo de bienes nacionales e importados, en 1986; así como la realización de algunas reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta, en 1986-87.
5. Ministerio de Planificación (MIPLAN) (1990). Plan de desarrollo económico y social 1989-1994. San Salvador: MIPLAN.
6. Goitia Alfonso. "La Crisis Algodonera en El Salvador: Tendencias y Perspectivas". Revista Realidad Económica-Social, Año I, No. 6. Noviembre-Diciembre 1988. Pág. 495.
7. Public Services Infrastructure Damage Assessment Report, Infraestructure and Regional Development, USAID/El Salvador. Julio, 31, 1988.
8. Op. Cit. Goitia, Alfonso. "La Crisis Algodonera en El Salvador: Tendencias y Perspectivas". Pág. 477.
9. Valenzuela, Ulises. "Evaluación de la economía salvadoreña durante 1989. Revista Realidad Económica-Social, No. 12. Noviembre -Diciembre, 1989, Pág. 520.
10. Ibid. Pág. 520.
11. Ibid. Pág. 522-523.
12. Rubén, Raúl. "Campesinado y Reforma Agraria en El Salvador". Universidad Libre de Amsterdam, San José, diciembre de 1989. Citado a Salvador Arias/ CADESA, 1988. Gorlazoli, 1988.
13. Liévano M. y Norton R. (1988) Food Import, Agricultural Policies and Agricultural Development 1960-1987. (Reporte presentado a AID El Salvador), citado por Llort, M. y Norton, R. (1989). Una estrategia para la reactivación del sector agropecuario en El Salvador. San Salvador: FUSADES.
14. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1987). El Salvador: Informe Socio-económico, pág. 89.
15. Rodríguez, R. y Sjaastad, L. (1985). Política Comercial en El Salvador Mimeógrafo.
16. Liévano y Norton (1988), citado por Llort y Norton (1989), pág. 9.
17. Llort y Norton (1989), pág. 10.

## **2. Alcances y dilemas de la reforma agraria**

En marzo del '80 se inició el proceso de reforma agraria, que se desarrolló en tres etapas: la primera fase, impulsada por los decretos 153 y 154, permitió la afectación de propiedades mayores a las 500 hectáreas y la conformación de las cooperativas de producción; la segunda, que suponía afectar las propiedades de 150 hectáreas y más, se modificó a partir de la Constitución Política del '83 y en su esencia fue eliminada; y la tercera, mediante el decreto 207 perseguía el acceso a la tierra a pequeños productores arrendatarios, se desarrolló hasta el '83.

Si bien el proceso de reforma agraria hace diez años tiene componentes políticos en cuanto respuesta al desarrollo del movimiento revolucionario, no se puede obviar su importancia en cuanto a ciertos objetivos esperados que son trascendentes en el agro: el acceso del campesino a la tierra, la transformación de las relaciones de producción en el campo, la mejora de las condiciones de vida del campesinado, el aumento de los niveles de producción, la transformación de los sistemas de circulación y orientación de la producción según las necesidades de la sociedad. Estos objetivos son ambiciosos, complejos de lograr y requieren de grandes esfuerzos.

No pretendemos evaluar el conjunto de aspectos positivos y negativos de la actual reforma agraria, sino sólo algunos problemas y tendencias que se presentan actualmente y las implicaciones que se pueden tener en el desarrollo de la reforma. En este sentido, nos concentramos en tres aspectos: el primero, se refiere en cuanto a la reorganización de la propiedad de la tierra y el número de beneficiarios; el segundo, a las tendencias que presentan el uso del suelo en las cooperativas del sector reformado y las actitudes de los cooperativistas con respecto al proceso; y el tercero, a la importancia del sector reformado en la producción agrícola y la economía nacional.

## **2.1 Alcances de la reforma agraria**

Con respecto a los alcances de la reforma agraria en relación a la reorganización de la propiedad de la tierra, podemos señalar que el área agrícola incorporada efectivamente a este proceso representa relativamente una proporción pequeña del área agrícola nacional. Este nivel limitado de afectación en la tierra nos muestra la debilidad de la reforma agraria, en relación al mantenimiento del poder económico tradicional en el agro y a los limitados efectos redistribuidos de la propiedad y del ingreso en el sector rural.

Para evidenciar lo anterior, es suficiente señalar que el área reformada (Decretos 154, 842 y 207) es de 334,895.7 has. lo que representa el 15% del área agrícola nacional. Para el '86/87, las propiedades incorporadas por medio del decreto 154 constituían un área de 234,779.7 has. Los beneficiarios sólo habían tenido acceso al 87.9% (206,394.3 has), debido a la aplicación de los derechos de reserva de los antiguos propietarios y al establecimiento de áreas de reserva nacional.

Las cooperativas del sector reformado se han desarrollado en un 11% del total del área agrícola nacional e incorpora el 61.6% del total de área afectada por la reforma agraria. Las pequeñas propiedades parcelarias del decreto 207 constituyen solamente el 3% del área agrí-

cola nacional y se desarrollan en 71,600.4 has; que representan el 21.4% del área del sector reformado; este decreto profundizó e institucionalizó el minifundio. Las unidades administradas por el ISTA antes del proceso e incorporadas al área reformada por el decreto 842, ocupan un área de 56,901 has.

En la actualidad hay un total de 322 cooperativas funcionando, la mayoría (94.7%) corresponden a las creadas por el decreto 154, pero también existen 28 cooperativas que han dejado de operar en un área de 14,309.3 has, lo que representa casi el 7% del total del área de las cooperativas activas. La causa fundamental de que estas cooperativas estén abandonadas se encuentran en el conflicto armado. A los antiguos propietarios de las tierras afectadas por el decreto 154, se les ha devuelto un total de 12,545.7 has. por concepto de derecho de reserva.

Para completar nuestra apreciación de que los alcances de la reforma agraria son limitados, señalaremos que el total de beneficiarios para el año '86/87 era de 77,269, de los que 30,268 correspondía a las cooperativas y 47,001 a las pequeñas propiedades parcelarias minifundistas del decreto 207. Ciertamente, el número de socios en las cooperativas ha ido disminuyendo con respecto al período inicial (1980/81) en el que eran 31,183. Esta tendencia decreciente de los beneficiarios, especialmente en el área colectiva de la reforma agraria, se debe al conjunto de problemas de organización, funcionamiento, gestión, altos costos financieros, descapitalización inicial, etc., presente en las cooperativas y que propician el abandono. En el último año el ISTA ha ejecutado un programa de incorporación de nuevos beneficiarios en las cooperativas, alguno de los cuales forma parte de la población desplazada.

Para comprender los límites del proceso de reforma agraria en su incidencia en el medio rural, señalaremos que una Misión de varios órganos de las Naciones Unidas en un informe acerca de "La pobreza rural en El Salvador: Elementos básicos para una política campesina", concluía que después de seis años de reforma agraria:

"a pesar que ésta había beneficiado al 22% de la población rural (95,200 familias) la mayor parte de la población rural continua viviendo en una situación donde la pobreza y la miseria dominan su vida día a día. Este sector que comprendía 200,000 familias sin tierra representa el 51% de las familias del 10% respecto al porcentaje en 1975".<sup>1</sup>

La evaluación de esta Misión de las Naciones Unidas indica que:

"no obstante, la reforma agraria parecía haber complicado la estruc-

tura social en el campo, pues a la par de las familias sin tierra aparecen 31,500 familias agrupadas en las cooperativas (formadas al expropiarse las propiedades con extensiones superiores a las 500 has), un sector claramente privilegiado en el medio rural".<sup>2</sup>

Ciertamente los alcances del proceso<sup>4</sup> de reforma agraria son aún limitados, si tenemos en cuenta que los beneficiarios en el sector cooperativo han ido disminuyendo y que el acceso a la tierra para la mayoría de la población todavía es un mito.

## **2.2 Tendencias que presenta el uso del suelo en las cooperativas del sector reformado**

El segundo aspecto que nos interesa analizar son las tendencias que presenta la forma de organización de la producción y el uso del suelo en las cooperativas del sector reformado (es decir, el uso colectivo o individual de la tierra),

- a) el abandono de las formas colectivas de producción;
- b) tendencia al aumento del área agrícola sin cultivar y la tierra dedicada a pastos.

Esta situación se deriva de un conjunto de problemas que enfrentan las cooperativas de la reforma agraria; entre ellos, la dificultad de acceso al crédito, débil asistencia técnica, dificultades de comercialización, etc., como se señala en la VII Evaluación del Proceso de Reforma Agraria:

"Se pueden deber a un sinnúmero de razones, ya que cada cooperativa, opera en forma diferente, son problemas, que las instituciones, sobre todo las encargadas de evaluar el proceso de reforma agraria, deben estudiar a fin de profundizar en el conocimiento de estos problemas y poder diseñar alternativas de solución".<sup>3</sup>

Mientras que el área dedicada a la producción colectiva ha disminuido en los últimos tres años (del '84/85 al '86/87) en un 8.8%, de 69,094 has. a 63,049 has., el área dedicada a la producción individual al interior de las cooperativas ha aumentado en un 10% entre '85/86 y '86/87, pasando de 22,515 has. a 24,919 has.

La tendencia hacia la reducción de las formas de producción colectivas en las cooperativas, se manifiesta tanto en la producción de granos básicos como en la de cultivos de exportación. En el caso de los primeros, decreció de un promedio de 19,087 has., entre los años 1980-1985, a 11,960 has. en 1986/87, es decir, en un 37.3%; el cultivo de frijol, el más afectado, decreció en más de 77% en el mismo período.

do considerado. Los cultivos de exportación se redujeron en 17.6%, pasando de 49,222 has. de promedio entre 1980-85 a 40,541 has. en 1986/87; la producción de algodón se redujo más, llegando a presentar una caída de 67.5%.

Esta tendencia que se manifiesta en el proceso de reforma agraria es de suma gravedad, ya que de ella se pueden derivar medidas tendientes a propiciar la parcelación si no se consideran seriamente los factores que han provocado esta tendencia. No se trata de negar la lógica y racionalidad del campesino para enfrentar su propia reproducción material con cultivos individuales, pero el abandono de formas de producción colectivas que pueden generar una mayor conciencia de ayuda mutua, cooperación y de solidaridad en la población campesina, se está subordinando a una supuesta y relativa eficiencia de la pequeña producción parcelaria.

Otros problemas que se presentan en las unidades de producción cooperativas del sector reformado son: por un lado, el área agrícola sin cultivar ha aumentado de 15,977 has. a 20,485 has. entre '84/85 y '86/87, es decir, un 28.2%, lo cual muestra las dificultades de funcionamiento, crédito y ubicación de estas unidades de producción en zonas conflictivas. Por otro lado, la tierra dedicada a pastos ha aumentado en un 9.9% en los mismos años aspecto que el Ministerio de Agricultura y Ganadería califica como injustificado, dado que "la población bovina no ha aumentado".

El significado de estos comportamientos es preocupante, más si se considera que existe una gran cantidad de población rural sin acceso a la tierra; y porque demuestra la ineficiencia del funcionamiento de las instancias que propician la reversión de las formas colectivas de producción en favor de las formas individuales.

Todo lo anterior se refuerza con las actitudes de los campesinos asociados en las cooperativas del sector reformado, (segundo perfil del beneficiario de esta primera etapa de la reforma agraria Decreto MAG. 1988). Según una encuesta, el 88.5% se considera beneficiado por el proceso de reforma agraria porque les permitió seguridad de trabajo, mayor acceso a la tierra, mejores ingresos, etc. El 51.2% del total de beneficiario prefería trabajar la tierra en forma individual; y el 47.9% en forma colectiva. Las razones de preferir el trabajo individual residen en que "les permite trabajar en su beneficio propio, disponer de la cosecha, sentirse más independientes, utilizar mano de obra familiar, etc."

Estas tendencias en el uso de la tierra y las actitudes de los campesinos en el área cooperativa crean un ambiente para fortalecer las con-

cepciones individualistas en la producción y el rechazo o abandono de las formas de producción.

**Cuadro 7**  
**El Salvador: Area Incorporada en el proceso de reforma agraria**  
**(en Hectáreas)**

	1983	1984	1985	1986	1987
Decreto 154 (Fase I)	222.921	213.791	214.170	209.048	206.394
Decreto 842 (Fase II)	81.450	56.901	56.901	56.901	56.901
Decreto 207 (Fase III)	80.114	96.750	97.205	74.255	71.600
<b>Total área</b>	<b>373.485</b>	<b>367.442</b>	<b>368.276</b>	<b>340.204</b>	<b>334.895</b>

Fuente: MAG-PERA

Es importante señalar que las dimensiones descritas se enmarcan en un proceso de profundización de la crisis económica y de la agricultura, lo que vinculado a las limitaciones que presentan las cooperativas para su desarrollo, propician estas actitudes en sus asociaciones, haciendo la lógica de enfrentar su entorno desfavorable a partir de mecanismos de sobrevivencia en la parcela individual.

**Cuadro 8**  
**El Salvador: Familias beneficiadas del proceso de reforma agraria**  
**(1983-1987)**

	1983	1984	1985	1986	1987
<b>Número de beneficiarios</b>					
1ª. Etapa (decreto 154-842)	26.205	28.410	27.436	27.174	30.268
3ª. Etapa (decreto 207)	50.424	63.611	63.668	48.267	47.001
<b>Total</b>	<b>76.629</b>	<b>92.021</b>	<b>91.104</b>	<b>75.441</b>	<b>77.269</b>
<b>Relación fam./tierra (ha./fam)</b>					
1ª. Etapa	11.2	9.5	9.9	9.8	8.7
3ª. Etapa	1.6	1.5	1.5	1.5	1.5

Fuente: MAG-PERA Evaluación del proceso de Reforma Agraria.

**Cuadro 9**  
**El Salvador: Uso del suelo en las cooperativas**  
**de la primera etapa de la reforma agraria,**  
**durante el período 1984/85-1986/87**

Uso del suelo	Hectáreas		
	1984/85	1985/86	1986/87
Cultivo colectivo	69,094	67,980	63,049
Cultivo individual	24,141	22,515	24,919
Pastos	46,050	47,334	50,623
Forestal	35,228	32,516	27,051
Infraestructura	9,379	10,304	10,227
Area sin posibilidad uso	14,180	11,911	10,836
Area agrícola sin cultivar	15,977	18,223	20,485
<b>Total</b>	<b>214,049</b>	<b>210,783</b>	<b>207,190</b>

**Fuente:** PERA. Tercer Censo de las Cooperativas de la Primera Etapa de la Reforma Agraria.  
 PERA. V. Evaluación del proceso de Reforma Agraria, 1985.  
 PERA. VI. Evaluación del proceso de Reforma Agraria, 1986.

**Cuadro 10**  
**El Salvador: Superficie cultivada en forma colectiva**  
**por las cooperativas de la primera etapa de la Reforma Agraria.**  
**Años 1934/1985-1985/1986 (Hectáreas)**

Rubros/promedio	Años agrícolas		
	1980/1985	1985/1986	1986/1987
Maíz	10,328	5,239	6,417
Arroz	3,170	3,275	2,386
Frijol	2,996	646	683
Maicillo	2,593	1,667	2,474
Granos básicos	19,087	10,827	11,960
Café	19,747	19,382	19,710
Algodón	16,393	11,936	5,326
Caña mantenimiento	11,906	14,175	13,941
Caña siembra	1,176	2,213	1,564
Cultivos de Exp.	49,222	47,706	40,541
Otros cultivos	11,374	13,680	14,541
<b>Total</b>	<b>79,683</b>	<b>72,213</b>	

**Fuente:** PERA. Tercer Censo de las Cooperativas de la Primera Etapa de la Reforma Agraria.  
 PERA. V. Evaluación del proceso de Reforma Agraria.  
 PERA. VI. Evaluación del proceso de Reforma Agraria.

## **2.3 Importancia del sector reformado en relación a la producción agrícola nacional**

El tercer aspecto que analizaremos se refiere a la importancia del sector reformado en relación a la producción agrícola nacional. Los problemas que enfrenta la reforma agraria en el área cooperativa son de un significado trascendental en El Salvador. El sector cooperativo atraviesa por una serie de dificultades entre las que se pueden mencionar: la falta de articulación de sus miembros para enfrentar mejor sus diversos problemas; una acción gubernamental orientada a desmembrar las organizaciones campesinas, por la dificultad que encuentran para acercarlas a su proyecto político económico (de ARENA). Esto último se debe a que el sector cooperativo de la reforma agraria está ahora más cerca del movimiento popular que hace diez años.

Esta situación ha llevado al gobierno actual y a otros sectores económicos a tratar de demostrar la ineficiencia de la reforma agraria, haciendo recaer fundamentalmente sobre ella la culpa de la crisis de la agricultura.

"En términos macroeconómicos, el aporte del sector reformado a la producción nacional agropecuaria ha sido bastante importante. En materia de la producción de granos básicos, el sector cooperativo representó en '86/87 el 4.5% de la producción nacional en parcela colectiva y el 6.7% en parcelas individuales, mientras que los beneficiarios de la 3ra. etapa contribuyeron con el 19% de la producción. Asimismo, el sector reformado aporta el 30.2% de la producción nacional de granos básicos, ocupando el 23.8% del área sembrada e indica rendimientos promedios superiores a la medida nacional (PERA, 1987).

"El sector cooperativo aporta un promedio de 23.5% de la producción de cultivos de agroexportación ('80-87), siendo dicho peso mayor en los rubros de caña (43.7%) y algodón (44.1%). Los rendimientos de la producción agroexportadora en el contexto cooperativo se encuentra también en niveles superiores al promedio nacional, con diferencias positivas del 27% en el café, 23% en la caña de azúcar y 6.5% en el cultivo de algodón".<sup>4</sup>

En conclusión existe un aporte significativo del sector reformado en el marco de la economía nacional, especialmente en estos años de crisis nacional. Los problemas de la reforma agraria son diversos: mala gestión técnico-administrativa, falta de organización de los campesinos, poca conciencia cooperativa del trabajo, falta de integración social al interior de las cooperativas, inadecuadas formas de empleo generadas en las cooperativas, relaciones desiguales con los campesinos sin

**Cuadro 11**  
**El Salvador: Comparación de rendimiento (1986/1987)**  
**(qq/ha)**

	Primera etapa R. A.		Tercera etapa R. A.	Nacional
	Cooperativas	Parcelas	(todas parcelas)	
Maíz	59.9	64.7	47.3	336.9
Arroz	73.7	93.9	86.1	84.8
Frijol	19.0	19.2	15.2	18.0
Maicillo (sorgo)	33.3	29.6	22.4	25.2
Café	20.7			16.3
Algodón	49.4			46.4
Caña T. C.	94.4			76.5

**Fuente:** PERA, VII Evaluación de Reforma Agraria

tierra, insuficiente crédito (especialmente de largo plazo), ineficiente apoyo institucional, deficiencias en la asistencia técnica, poco apoyo para la comercialización, etc. Lo anterior hace necesario establecer una política más integral, para potenciar la reforma agraria y avanzar sobre un mayor acceso a la tierra de parte de los campesinos.

#### Notas bibliográficas

1. Misión Internacional de las Naciones Unidas. "La Pobreza Rural en El Salvador: Elementos básicos para una política campesina," 1986.
2. Ibid.
3. Ministerio de Agricultura y Ganadería. *VII Evaluación del Proceso de Reforma Agraria*. Oficina sectorial de planificación agropecuaria y Proyecto Planificación y Evaluación de la Reforma Agraria. Diciembre de 1987. Pág. 11.
4. Rubén, Raúl, "Campesinado y Reforma Agraria en El Salvador", Universidad Libre de Amsterdam. San José, diciembre 1989. Citado a Salvador Arias/ CADESCA, 1988. Gorlazoli, 1988.

### 3. La política agraria de los años '80

El diseño de la política agraria en la década de los '80, está profundamente impregnada de una lógica de apoyo al proyecto reformista en la agricultura y de un constante respaldo al sector exportador tradicional y no tradicional. Es importante señalar que la política norteamericana-

na fue adoptada en El Salvador a partir del '80; en los primeros años, bajo una concepción estratégica de carácter político-militar apoyando esencialmente las reformas económicas y especialmente la reforma agraria; en los siguientes años, se articula más a un proyecto de promoción de exportaciones como elemento básico para la transformación de la estructura productiva del país, en esta política jugará un papel relevante la AID.

Estudiaremos aquí específicamente la política crediticia, la asistencia técnica y la política de comercialización y precios.

### **3.1 La política de crédito agrícola**

La política de crédito en el sector agropecuario ha tenido como objetivos fortalecer la producción exportadora tradicional, apoyar la producción de granos básicos y desarrollar la cobertura del crédito al sector reformado.

La estructura institucional para el crédito agropecuario en El Salvador se establece en la existencia de seis clases de instituciones que están en el mercado formal: el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), el Banco Hipotecario, los nueve bancos comerciales mixtos, el Instituto Nacional del Café (INCAFE), la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES) y la Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO). Hay un mercado de crédito informal activo compuesto por prestamistas, intermediarios y algunos proveedores de insumos.<sup>1</sup>

En los primeros años de la década de los '80 el crédito al sector agropecuario disminuyó. Entre '80-84 el crédito a este sector, en términos reales, se redujo debido al impacto de la caída del PIB; a su vez la mayoría del crédito se orientó a propósitos de corto plazo y mayormente se concentró en los cultivos de exportación tradicional: café, algodón y caña de azúcar. Estos cultivos recibieron más del 80% del crédito agropecuario entre 1980-85.

"La participación de los granos básicos nunca llegó a representar más del 13% de la cartera crediticia, mientras que estos cultivos aportan el 70% del área agrícola sembrada. El área financiera de granos básicos cubre aproximadamente un tercio del área sembrada para maíz y frijol y solamente una quinta parte del área del sorgo. El déficit financiero para las siembras de granos básicos se estiman un 86.5% de los costos de producción".<sup>2</sup>

El crédito del Banco Central de Reserva en '80-84 se orientó fundamentalmente a los productores de exportación tradicional. Se considera

que poco más del 90% se dedicó a tres cultivos (café, algodón y caña de azúcar). Los préstamos refinanciados para estos tres productos por parte del Banco Central representaron el 99.4% del total refinanciado.

A nivel de las otras instituciones financieras, el crédito agrícola constituye una parte importante de su cartera de préstamo. Para el Banco de Fomento Agropecuario representa el 95% para la Banca Mixta Comercial, el 20%; y para el Banco Hipotecario, un 64%.

La Banca Mixta Comercial y el Banco Hipotecario han orientado también la mayor parte de su cartera de crédito agropecuario a los productores de exportación tradicional (más del 80%), en el período de '80-87.

El sector reformado ha sido un receptor importante de créditos, más del 18% del crédito agrícola se destina a este sector, especialmente a las cooperativas agrícolas.

La nacionalización de la banca, establecida en marzo de 1980, tenía como objetivo apoyar el desarrollo de la reforma agraria y democratizar el crédito, lo cual significa aumentar la posibilidad de crédito a los pequeños productores; pero después de 10 años de la nacionalización, el crédito sigue concentrado en los grandes productores (80%) y los pequeños productores solamente tienen acceso al 10% de los montos otorgados. Esta característica de la banca nacionalizada demuestra que no se logró romper con la lógica con que operaba el sistema financiero; no obstante; la distribución parcial de la tierra.

Uno de los problemas actuales de la política crediticia al sector agropecuario ha sido la mora en la que han incurrido muchos productores y cooperativas del sector reformado, generando un proceso creciente de refinanciamiento.

En este sentido un informe de AID señalaba que:

"la morosidad es el más grande y serio problema de todas las instituciones que financian la actividad agropecuaria. Son comunes tasas de 25% o superiores en la mayoría de las instituciones. El verdadero estado de la morosidad se oculta, sin embargo, por el refinanciamiento de los préstamos morosos para contrarrestar el serio problema que ha surgido debido a las dificultades asociadas con la reforma agraria, la guerra civil, y las desfavorables condiciones de mercado. Como consecuencia entre 1980-84 la cartera de préstamos refinanciados creció a una tasa promedio anual de 134.7%".<sup>3</sup>

En general, la política crediticia fue aplicada en función de fortalecer la actividad agrícola, especialmente de los productos exportables y la

reforma agraria. Pero, su resultado después de 10 años es que este mecanismo no fue efectivo para impulsar la reactivación de la agricultura, ya que existen otros factores que limitan la efectividad de esta política, como son la guerra, la inseguridad e incertidumbre para invertir, las condiciones climáticas adversas, etc; los cuales son propios del contexto de la crisis económico-social y política por la que atraviesa la nación.

### **3.2 La política de asistencia técnica**

La asistencia proporcionada por el sector público durante la década de los 80 se ha orientado en parte a los beneficiarios del sector reformado.

"La cobertura de la asistencia técnica no ha pasado del 20% del área cultivada de granos básicos, se acerca al 40% en el caso del algodón y al 50% en la caña de azúcar, pero apenas alcanza el 20-25% del sector reformado. La asistencia técnica a la cañicultura ha estado en mejores condiciones, el ISIC cubre más de la mitad del área cultivada con dicho producto".<sup>4</sup>

La debilidad de la asistencia técnica para apoyar a los pequeños productores es reflejo de una estructura institucional que, en general, se vuelca a favorecer los cultivos de exportación, y especialmente, las grandes o medianas unidades productoras.

### **3.3 La política de comercialización y precios**

El gobierno salvadoreño durante los '80 contaba con una política de comercialización y precios basada en dos principios básicos: control de los canales de comercialización y control directo o indirecto del precio de los productos.

En el caso de los granos básicos, el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) tiene una relativa capacidad de fijar los precios que se pagan a los productores y los precios a los que se venden a los consumidores.

El precio fijado a los productores pretende ser un precio de garantía o sustentación que apoya al campesino, al pequeño y al mediano productor agrícola, bajo la política de pagar un precio más alto al productor y vender a un precio inferior al consumidor; de tal forma que el IRA subsidia al productor y al consumidor a través del Estado.

Esta política ha presentado algunas dificultades durante estos años debido a que el IRA no tiene capacidad de controlar el mercado de granos básicos. Su incidencia es del 20% del mercado, además que no

paga a tiempo al productor; esta situación hace que el agricultor prefiera vender a un menor precio a los intermediarios.

Por el lado de los consumidores, los bajos precios a los que vende el IRA han provocado en algunas ocasiones un rápido agotamiento de sus existencias y la presencia de un mercado negro de estos productos, donde se obtienen estos bienes a un mayor precio.

El IRA es el importador fundamental de alimentos (granos y leche), los que venden a bajos precios, generando desincentivos a la producción local.

En general, estos problemas provocados por la débil regulación del mercado por parte del IRA, así como por la incapacidad de previsión en cuanto abastecimientos, fueron creando las condiciones para la aplicación de una política de liberalización de precios que ha incidido negativamente sobre los consumidores, y que a nivel de productores no se sabe si le será positivo, dado el aumento de sus costos de producción, resultado en parte de la política de devaluación

En el caso del control de los precios de los productos de exportación, el gobierno contó con instrumentos institucionales que le permitirían un control monopólico del comercio interno y externo del café y el azúcar.

La nacionalización del comercio exterior e interior del café y el azúcar posibilitó la creación del Instituto Nacional del Café (INCAFE) y del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), los cuales tenían la capacidad de fijar los precios y a su vez de regular y controlar los mecanismos de comercialización interna.

En el caso del café, el INCAFE compraba y vendía toda la producción. El productor que entregaba su café a esta institución debía esperar su pago después de las deducciones por impuestos de exportación, procedimiento y gastos administrativos. Esto generó desestímulos al productor de café que ha estado acostumbrado a obtener grandes utilidades, lo cual le ha permitido convertirse en el sector local de mayor control sobre la economía del país.

El manejo de la política cafetalera por el INCAFE, así como la aplicación de impuestos extraordinarios y el hecho de que:

**"el productor de café es también penalizado al ser obligado a vender su exportación a la tasa de cambio oficial. Con la amplia disparidad de las tasas de mercado oficial y con las del paralelo y más aun con la tasa del mercado negro, el productor está sujeto a un impuesto implícito, factor que desanima la producción y el uso del crédito".<sup>5</sup>**

La acción del INCAFE durante la década pasada no parece haber sido la mejor, desde los intereses de los poderosos sectores cafetaleros quienes presionaron durante años para su eliminación, habiendo logrado en 1989 la liberalización del comercio exterior. La ineficiencia y aplicación de una política de precios de desincentivar desde el punto de vista de los cafetaleros, provocó que el Estado perdiera un mecanismo importante de control del excedente, para la planificación y reactivación de la economía.

En el caso del INAZUCAR, la política de precios y el control de los mecanismos de comercialización del azúcar, fueron lo suficientemente estimulantes al productor, dado que el precio interno del azúcar era superior al del mercado internacional. El hecho de haber aprovechado los mercados preferenciales de los Estados Unidos, no significó mayor conflicto con el manejo de la política azucarera por esta institución. El problema para los sectores empresariales era que ésta reflejaba la acción estatizante del gobierno, lo cual no era aceptado por estos grupos; así en 1989 se liberalizan también el mercado interno y externo del azúcar.

El Estado contó así durante los años '80 con una capacidad de control y regulación del mercado y de los precios de granos básicos y productos de exportación, que podían haber posibilitado una mejor acción económica; pero, nuevamente los factores propiciadores y propagadores de la crisis no potenciaran el desarrollo de su proyecto económico y político.

#### Notas bibliográficas

1. Ladman, Jerry, Torrico, Isaac y Bunce, T. Dwinght. *Mercados Financieros Rurales de El Salvador* (Movilización de Ahorros y Crédito Agropecuario). USAID/El Salvador, mayo 1986.
2. Rubén, Raúl, "Campesinado y Reforma Agraria en El Salvador". Universidad Libre de Amsterdam. San José, diciembre 1989. Citando a Salvador Arias/ CADESCA, 1988, Gorlazali, 1988.
3. Op. Cit. Ladman, Jerry.
4. El Salvador. *Informe Socio-Económico*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). junio de 1987. pág. 62.
5. Op. Cit. Ladman, Jerry.

#### **4. El programa de ajuste estructural y la política agraria del actual gobierno**

Con el ascenso al poder del Partido ARENA en junio de 1989, se da comienzo al impulso de su programa económico basado en el ajuste estructural, sustentado en la liberalización y la privatización de la economía.

El diagnóstico que hacen de la problemática económica y social del país los lleva a determinar que son los desequilibrios macroeconómicos, aunado con la creciente e ineficiencia acción del Estado en la economía, los responsables esenciales de la grave situación de estancamiento de la producción y del deterioro de las condiciones de vida de la población. Para los gestores de la política económica del actual gobierno, la guerra es un fenómeno exógeno que tiene poca o mínima incidencia en el comportamiento de la economía y la pobreza extrema es un fenómeno que, si bien se ha profundizado en estos años, sus causas se encuentran en la política ineficiente del Estado y la poca efectividad de la política económica para resolver los agudos desajustes económicos.

La aplicación, a partir de julio de 1989, de las primeras medidas del programa de ajuste estructural comenzó a generar un clima de mayor conflicto social, debido a la debilidad del programa para articular medidas de consenso y/o por lo menos algunas de carácter compensatorio de los efectos negativos que tienen estas medidas sobre los sectores de bajos ingresos e ingresos fijos.

Entre las medidas aplicadas en este primer momento estaban la liberalización de precios de más de 230 productos agrícolas e industriales, como también las tarifas al transporte público y la energía eléctrica; al mismo tiempo se establecía la progresiva desgravación arancelaria hasta llegar a una tasa del 35%.

Este primer conjunto de medidas estaban orientadas a estimular la producción y a estabilizar la economía; no obstante, sus efectos se dejaron sentir en los primeros meses del gobierno, la presión inflacionaria, la contracción de la actividad económica y el fortalecimiento de la gran empresa en contra de la pequeña y mediana empresa eran los principales dilemas de la aplicación de estas medidas.

En un segundo momento, enero-marzo de 1990, se impulsaron nuevas medidas. El retraso de su aplicación estuvo asociado a las distorsiones creadas por la ofensiva del FMLN en noviembre de 1989. Este segundo paquete de medidas incluía reducciones a los impuestos a la renta, al patrimonio y las exportaciones de café; así también en el

campo fiscal se había eliminado algunos impuestos y subsidios, se seguía en la marcha a una mayor desgravación arancelaria y la aplicación del pago a cuenta sobre las ventas de las empresas. Adicionalmente a estas medidas, se incrementaron las tarifas de agua, se incrementó el precio al combustible y se fortaleció la privatización controladas por el Estado.

Este segundo impulso de las medidas de ajuste, generó mayor descontento social pero en un ambiente de control militar (Estado de Sitio), los efectos inflacionarios contractivos y esenciales favorables al capital seguían siendo las principales características del programa. La liberalización del comercio exterior del café y del azúcar eliminaba la capacidad de control del Estado del excedente económico por esta vía; y por lo tanto, se debilitaba su acción planificadora. En general, se había dejado en manos de los empresarios y el mercado la óptima asignación de los recursos y las posibilidades de reactivación de la economía.

Los efectos específicos de estas medidas en el marco del sector agropecuario son múltiples. Algunas medidas están orientadas fundamentalmente a favorecer la lógica de exportaciones tradicionales y no tradicionales, tal es el caso de la liberalización del tipo de cambio, reducción de impuestos al café, liberalización del comercio interno y externo del café y el azúcar, tasas preferenciales de refinanciamiento a productos de exportación, etc. Pero, existen un conjunto de medidas que inciden negativamente sobre los pequeños y micro productores agrícolas, como son el aumento del tipo de cambio, que encarece la importación de insumos agrícolas; el aumento de las tasas de interés para el crédito agrícola, que dificulta aun más el acceso al crédito a estos productores; la apertura al mercado externo de importaciones a través de la reducción de aranceles, etc.

La política de liberalización de precios de bienes y servicios, que supuestamente beneficiaría a los productores de granos básicos, se vé limitada por condiciones estructurales y por la contradictoria política del gobierno en ese campo. La existencia de una gran cantidad de pequeños productores, de los cuales una mínima parte está articulada al mercado, no encontraría por la vía de la liberalización de precios estímulos suficientes, y que son especialmente los intermediarios (comerciantes) los que aprovechan estas condiciones. Por otra parte, la política es contradictoria por que liberaliza precios de una gran cantidad de bienes, pero controla los precios de una canasta básica mínima en la cual se encuentran los granos básicos, siendo esos los que no se beneficiaban de la devaluación, no obstante, sí sufren los incrementos de costo como consecuencia de dicha devaluación.

En conclusión el programa de ajuste estructural está diseñado para fortalecer a la gran empresa y estimular las exportaciones, pero influye negativamente sobre los productores de granos básicos y los pequeños productores agrícolas.

Ahora analizaremos y evaluaremos la lógica de la política agrícola del actual gobierno. En el Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994 se establece un conjunto de objetivos del programa para el Sector Agropecuario, las cuales se resumen en dos niveles:

- a) apoyo a la función productiva y
- b) fortalecimiento del proceso de Reforma Agraria.

En relación al apoyo a la Función Productiva se considera:

- "a) convertir al sector exportador tradicional en el motor de la reactivación de la economía en el inmediato y corto plazo,
- b) fortalecer la modernización y renovación de la planta productiva del sector.
- c) promover la vocación exportadora de la planta productiva del sector.
- d) expandir y diversificar la producción de bienes agrícolas y pecuarias para satisfacer el exportación,
- e) aumentar la producción y productividad de los granos básicos y otros productos esenciales para la alimentación,
- f) introducir nuevos cultivos y variedades para el consumo interno y la exportación".<sup>1</sup>

En síntesis, los objetos del programa para el sector agropecuario están volcados esencialmente a favorecer o fortalecer la producción exportable tradicional y no tradicional; así las medidas diseñadas actúan fundamentalmente en esta línea, como cambio; la liberalización de la comercialización del café, azúcar y algodón; el mayor apoyo crediticio que pueden lograr a través de una banca privatizada; la reducción de impuestos a la exportación de café, etc., son algunas medidas que promoverían esta orientación del programa. La producción de granos básicos bajo el programa se vería estimulada esencialmente por medidas como la liberalización de los precios de los productos agropecuarios, cereales, leche y derivados, aceites y grasas comerciales, azúcar, carne, huevos y otros que estén controlados.<sup>2</sup> Además, con la reorganización del IRA modificaría su mecánica operativa, para reducir su capacidad de control y regulación de precios, dedicándose esencialmente a la importación y mantener un margen de existencias para situaciones imprevistas.

El área más sensitiva del programa del sector agropecuario se refiere al fortalecimiento del proceso de reforma agraria, uno de sus objetivos es:

"garantizar el derecho de propiedad y dar apoyo al campesino para que se convierta en un verdadero empresario agrícola, artífice de su desarrollo social y económico, sin una limitación a su iniciativa y libertad individuales".<sup>3</sup>

Para lograr estos objetivos, el gobierno ejecutaría una serie de medidas que en esencia pretenden desarrollar un proceso de parcelización y privatización de las cooperativas de la reforma agraria.

"El ISTA habría pasado una encuesta en las cooperativas del sector reformado para conocer su opinión sobre el actual modelo de producción colectiva y su referencia sobre el modelo de tenencia y uso de la tierra".<sup>4</sup>

Los argumentos antiolecionistas del gobierno y de algunos sectores económicos, trataban de desmontar la ineficiencia del sector reformado y los graves problemas que la reforma agraria había suscitado en el desarrollo de un sector agropecuario, el que supuestamente antes había posibilitado el "desarrollo estable de la economía".

El gobierno actual definió explícitamente las "reglas del juego" que habrían de regir en adelante la reforma agraria, de hecho desnaturalizando el proyecto original.<sup>5</sup>

El presidente de FINATA (Financiera Nacional de Tierras Agrícolas) en un acto de compra-venta de tierras resaltó el carácter "histórico" de dicho acto y señaló que en adelante el proceso de reforma agraria sería:

"pacífico, voluntario y en armonía de las dos partes: propietarios y campesinos, ya que en el futuro las tierras adjudicadas no serán producto de la expropiación, sino de su venta voluntaria por parte de sus legítimos propietarios".<sup>6</sup>

La reforma agraria se encuentra en la actualidad en una situación institucional y legal muy precaria, debido que ARENA fue creando las condiciones a través de la asamblea legislativa para hacer inefectiva la aplicación de la fase II de la reforma agraria; y ahora el gobierno está desarrollando los mecanismos para eliminar las cooperativas, pero al mismo tiempo desde una perspectiva política, espera demostrar el movimiento cooperativo y campesino organizado durante la década de los '80.

En este sentido, el discurso del Presidente de FINATA pueden derivarse tres conclusiones:

- 1) se suspenden, de hecho, la aplicación del artículo 105 de la Constitución Política, el cual obliga a la expropiación de las propiedades agrícolas que exceden las 245 has. y que constituye el fundamento jurídico de la fase II;
- 2) se consolida la adjudicación individual de tierras, como base del nuevo proceso agrario nacional y de la liberalización económica en el agro;
- 3) se pospone indefinidamente la solución al problema estructural de la tenencia y acceso a la tierra en El Salvador.<sup>7</sup>

En relación a las cooperativas, la creación y puesta en marcha de una "Ley de Consolidación y Continuidad del Proceso de Reforma Agraria" en los próximos meses abriría las posibilidades de:

"el reordenamiento de las actuales formas o sistemas de propiedad y producción ; y la opción de otras formas de propiedad, producción y organización de los beneficiarios".<sup>8</sup>

En los últimos días se ha conocido de la absorción, por parte del Banco Central, de la mora de los créditos contraídos por las cooperativas de la reforma agraria y de una política de refinanciamiento muy estimulante a los productores que se encuentran insolventes con el sistema financiero. Esto se aplica precisamente antes del proceso de parcelización en la ley señalada, a fin de que los "nuevos propietarios" no se les traslade esta deuda.

La ley supone, además, mecanismos de control del Estado hacia las asociaciones cooperativas y sanciones que pueden provocar la pérdida de la tierra.

La ley contempla a su vez la creación de un Comité Consultivo Campesino (C.C.C.), formado por cinco miembros electos por las Asociaciones Beneficiarias de la Reforma Agraria, las cuales se encargarían de apoyar el proyecto de reordenamiento de la propiedad y la producción. Las Asociaciones Campesinas han señalado que este organismo permitiría avalar un proyecto que trata de destruir la reforma agraria, por lo que se han opuesto a su participación y rechazan esta política hacia la reforma agraria.

Por último, existe otro organismo que tendría el carácter de asesor al Ministro de Agricultura y Ganadería, este "Consejo Asesor" en política de reforma agraria estaría integrado por: los ministros de Planificación, Trabajo, Defensa y Seguridad Pública, Economía y Salud, ade-

más de un representante del Banco Central, otro del Banco de Fomento Agropecuario y cuatro representantes de las Asociaciones Beneficarias de la Reforma Agraria.

El proyecto de ley, así como las acciones que está tomando el gobierno en los últimos meses, hacen prever un proceso conflictivo con las organizaciones campesinas, las cuales consideran que esta política provocará un retroceso en la reforma agraria y al mismo tiempo pretende destruir estas organizaciones.

La política agraria, del actual gobierno, como la aplicación de su programa de ajuste estructural, tendrán serias implicaciones en el desarrollo de la agricultura en los próximos años; es necesario, por lo tanto, evaluar más detenidamente estos impactos sobre la agricultura y el desarrollo nacional.

## **Conclusiones**

Las causas de la crisis económica, social y política de los '80 debemos encontrarlas en factores de carácter histórico estructural y en factores coyunturales que se hicieron presentes durante la última década, las cuales profundizan la tendencia al estancamiento de la economía, los desequilibrios macroeconómicos y el deterioro de las condiciones de vida de las mayorías.

La agricultura se vió seriamente impactada durante la década de los '80, habiéndose reducido su producción en un promedio anual de -1.4%. La producción agrícola de exportación, así como la de granos básicos sufrió una baja considerable, debido a factores como: la caída de los precios internacionales de los productos de exportación, la agudización del conflicto armado, la baja inversión, la reorganización de la agricultura (producto de la reforma agraria) y los fenómenos naturales adversos.

El manejo de la política macroeconómica, y en particular la política agraria, no tuvo la suficiente efectividad para enfrentar los graves problemas que se hacían presentes en la agricultura, de tal forma que estas políticas no pudieron revertir la tendencia estancada de la agricultura y de la economía en general.

La aplicación durante estos años de programas de estabilización y ajuste estructural que pretenden esencialmente resolver los desequilibrios financieros de la economía, provocaran, a su vez, un efecto contractivo de la actividad económica, acentuando así los problemas en el sector agropecuario.

La orientación de la política económica y la política agraria siguió fa-

voreciendo la lógica de exportaciones tradicionales; y a partir de 1984 estimuló las exportaciones no tradicionales, especialmente de productos agrícolas en detrimento de la producción de alimentos. De esta manera, los productores de granos básicos se han visto sometidos a un entorno externo desfavorable para su desarrollo.

La reforma agraria después de 10 años de haberse impulsado y desarrollado, si bien presenta aún serias limitaciones en el acceso a la tierra por el campesino y al número de beneficiarios, también se ha visto sometida a los factores que han incidido en la crisis, provocando de esta forma deficiencias en su gestión técnico-administrativa. Las políticas económicas y agrícolas que inciden en este sector han provocado, a su vez, limitaciones y debilidades para un mejor desarrollo de las cooperativas y de las pequeñas parcelas. Sin embargo, a pesar de estos problemas su contribución a la producción agrícola nacional ha sido significativamente importante y, de hecho, favoreció cierta redistribución de la tierra y el ingreso.

La política impulsada por el actual gobierno a partir de julio de 1989, basada en el ajuste estructural y la privatización de la economía, nuevamente pretende resolver los desequilibrios financieros de la economía, dejando en segundo lugar el marco real de la actividad económica.

Las posibilidades de superar la crisis del sector agrícola, así como la crisis económica nacional, no parecen ser previsibles dado que persisten los factores propiciadores y propagadores de la crisis. En el marco de la agricultura, el gobierno pretende reactivar la producción y modificar las cooperativas de la reforma agraria, promoviendo la parcelación y privatización de estas cooperativas, lo cual significaría una desnaturalización del proyecto original de la reforma agraria.

En conclusión, el panorama de la agricultura y de la economía nacional no parece mostrarse muy optimista, será necesario superar una serie de problemas estructurales y coyunturales para revertir las actuales tendencias y a su vez posibilitar las mejores condiciones de vida de la población. El reto es complejo y difícil, pero será necesario entrar en un marco de concertación de los distintos sectores sociales y económicos para impulsar una verdadera reconstrucción de la economía y la sociedad salvadoreña.

### Notas bibliográficas

1. Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social. *Plan de Desarrollo Económico y Social 1989-1994.*

2. Ibid.
3. Ibid.
4. Ibid.
5. El Salvador Proceso informativo. "La Desnaturalización de la Reforma Agraria". No. 420, Marzo 7 de 1990. U.C.A.
6. Ibid.
7. Ibid.
8. Ley de Consolidación y Continuidad del Proceso de Reforma Agraria 1990. Financiera Nacional de Tierras Agrícolas. (FINATA).



**Cuadro No. 1**  
**Producto Territorial Bruto**

	<b>PTB Corrientes (Millones)</b>	<b>PTB1 Constantes (Millones)</b>	<b>Población (Miles)</b>	<b>PTB Pércapita Corriente</b>	<b>PTB Percápita Constante</b>
1978	7,962	3,665	4,366	1,762	839
1979	8,607	3,601	4,451	1,934	809
1980	8,917	3,289	4,252	1,971	727
1981	8,646	3,017	4,583	1,887	658
1982	8,966	2,848	4,625	1,939	616
1983	10,152	2,870	4,663	2,177	616
1984	11,657	2,936	4,707	2,477	624
1985	14,331	2,994	4,768	3,006	628
1986	19,763	3,013	4,845	4,079	622
1987	23,140	3,093	4,934	4,690	627
1988	27,342	3,144	5,031	5,435	625

1 Basse 1962

**Fuente:** Banco Central de Reserva de El Salvador

Datos de población: Dirección de Población, MIPLAN.

**Cuadro No. 2**  
**Oferta y demanda globales a precios constantes de 1962**  
(millones de colones)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>Demanda global</b>	<b>4,884.00</b>	<b>4,748.00</b>	<b>4,168.00</b>	<b>3,802.00</b>	<b>3,464.00</b>	<b>3,566</b>	<b>3,646</b>	<b>3,708</b>	<b>3,707</b>	<b>3,790</b>	<b>3,835</b>
<b>CONSUMO</b>	<b>3,379.00</b>	<b>3,161.00</b>	<b>2,918.00</b>	<b>2,716.00</b>	<b>2,520.00</b>	<b>2,536</b>	<b>2,636</b>	<b>2,743</b>	<b>2,756</b>	<b>2,785</b>	<b>2,832</b>
Privado	2,943.00	2,714.00	2,496.00	2,279.00	2,085.00	2,096	2,175	2,251	2,245	2,259	2,293
Público	436.00	447.00	422.00	437.00	435.00	440	461	492	511	526	539
<b>Inversión Interna bruta</b>	<b>785.00</b>	<b>606.00</b>	<b>412.00</b>	<b>396.00</b>	<b>356.00</b>	<b>326</b>	<b>335</b>	<b>317</b>	<b>385</b>	<b>268</b>	<b>424</b>
<b>Formación de Capital fijo</b>	<b>695.00</b>	<b>587.00</b>	<b>422.00</b>	<b>376.00</b>	<b>339.00</b>	<b>314</b>	<b>321</b>	<b>354</b>	<b>380</b>	<b>415</b>	<b>424</b>
Privado	495.00	371.00	189.00	161.00	164.00	178	199	242	286	307	305
Público	200.00	216.00	233.00	215.00	175.00	136	121	112	94	108	119
Variación de inventarios	90.00	19.00	(10.00)	20.00	17.00	12	15	(37)	5	(46)	-0.6
<b>Exportación de bienes y servicios</b>	<b>720.00</b>	<b>981.00</b>	<b>838.00</b>	<b>690.00</b>	<b>588.00</b>	<b>705</b>	<b>674</b>	<b>648</b>	<b>566</b>	<b>637</b>	<b>580</b>
<b>Oferta global</b>	<b>4,884</b>	<b>4,748</b>	<b>4,168</b>	<b>3,802</b>	<b>3,464</b>	<b>3,566</b>	<b>3,646</b>	<b>3,708</b>	<b>3,707</b>	<b>3,790</b>	<b>3,835</b>
<b>Importación de bienes y servicios</b>	<b>1,220.00</b>	<b>1,146.00</b>	<b>879</b>	<b>786</b>	<b>617</b>	<b>696</b>	<b>710</b>	<b>714</b>	<b>694</b>	<b>697</b>	<b>691</b>
<b>Producto Interno bruto</b>	<b>3,664</b>	<b>3,602</b>	<b>3,289</b>	<b>3,016</b>	<b>2,848</b>	<b>2,870</b>	<b>2,936</b>	<b>2,994</b>	<b>3,013</b>	<b>3,094</b>	<b>3,144</b>
Agropecuario	857.00	887.00	841	788	751	727	751	743	720	735	728
Minería y Canteras	4.00	4.00	4	4	4	4	4	4	4	4	5
Industrias manufactureras	691.00	6557.00	586	525	481	491	497	515	528	544	560
Construcción	147.00	144.00	111	94	90	92	87	91	93	104	111
Electrificación, gas y agua	97.00	108.00	106	102	100	105	108	113	116	118	120
Transp. Almacenaje y Comu.	223.00	209.00	194	172	161	171	176	179	180	183	185
Comercio	828.00	760.00	625	532	468	481	487	490	491	498	501
Financiero	104.00	106.00	103	93	99	99	100	103	104	107	109
Propiedad de viviendas	122.00	127.00	130	134	137	140	142	144	145	149	155
Administración Pública	320.00	332.00	342	346	356	360	385	412	430	447	463
Servicios personales	271.00	268.00	248	227	201	202	200	201	202	205	208

Fuente: Banco Central de Reserva y MIPLAN.

**Cuadro No. 3**  
**Índice general de precios al consumidor**  
**(Variación promedio anual)**  
**(Base: Dic. 1978 = 100)**

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1985	1987	1988
Alimentación	10.70	14.70	19.66	17.65	10.67	13.37	14.15	18.87	31.82	25.41	29.40
Vestuario	9.00	13.63	14.22	21.12	16.49	13.00	9.61	24.58	35.00	17.30	7.30
Vivienda	22.55	21.97	17.40	9.24	11.71	15.03	9.42	32.58	30.62	24.70	7.40
Misceláneos	15.60	14.30	12.77	10.92	12.62	9.90	8.25	18.35	32.70	27.60	13.50
Ind. General	13.27	15.87	17.35	14.81	11.72	13.13	11.70	22.31	31.94	24.85	19.80

*Nota:* Calculados en base a promedios anuales.

*Fuente:* Dirección General de Estadística y Censos.

**Cuadro No. 4**  
**Estado consolidado de activos y pasivos del sistema bancario**  
(millones de colones)

Sector Externo	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>Sector Externo</b>	192.0	(165.8)	(899.5)	(1,294.5)	(1,436.5)	(1,268.5)	(1,195.7)	(1,491.8)	(1,193.2)	(457.2)	-545.60
1. Reservas Internacionales netas	588.0	315.7	(174.8)	(372.6)	(197.4)	303.4	322.4	1,365.8	1,255.4	1,510.1	1,190.30
2. Obligaciones externas a largo plazo	358.3	428.6	594.0	679.6	841.2	1,150.2	1,126.7	1,732.7	1,613.2	1,530.9	1,398.00
3. Asignaciones de DEG	35.7	52.9	65.7	72.4	66.7	65.3	61.5	136.4	152.5	176.2	167.30
4. FMI, fondo fiduciario y otros	—	—	85.0	169.9	329.2	356.7	329.9	988.5	687.4	109.0	53.30
<b>Crédito e inversiones</b>	2,665.6	3,246.7	4,160.3	4,992.9	5,558.4	5,585.4	6,405.9	7,599.0	8,641.2	9,363.8	10,463.60
1. Sector privado	2,220.5	2,487.8	2,300.8	2,436.1	2,750.5	3,017.5	3,321.9	4,193.4	5,107.6	5,528.5	6,218.40
2. Sector público	445.1	758.9	1,859.5	2,556.8	2,807.9	2,547.9	3,084.0	3,405.6	3,533.6	3,835.3	4,245.20
a. Gobierno central	47.3	134.0	571.4	1,259.5	1,633.3	1,575.8	2,033.9	2,238.6	2,297.5	2,464.2	2,588.80
b. Instituciones oficiales autónomas <sup>1</sup>	397.8	624.9	1,288.1	1,297.3	1,174.6	969.7	1,033.3	1,165.7	1,235.1	1,368.9	1,65.20
c. Gobiernos locales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	1.8	1.3	1.0	2.2	2.40
2. Otras Instituciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.0	0.0	0.0	0.0	0.00
<b>Otros Activos</b>	597.2	690.0	874.4	1,072.4	1,261.3	1,484.5	1,737.3	2,911.3	3,290.2	3,265.4	3,707.40
<b>Total de Activos y Pasivos</b>	3,454.8	3,770.9	4,135.2	4,770.8	5,383.2	5,781.3	6,947.5	9,018.8	10,733.2	12,172.0	13,625.30
<b>Medios de pago (M2) (1 + 2)</b>	2,344.6	2,552.4	2,893.5	2,965.5	3,261.5	3,589.5	4,427.9	5,517.9	7,144.9	7,685.5	8,586.20
1. Medio circulante	1,190.2	1,427.7	1,558.8	1,568.5	1,628.3	1,585.2	1,811.8	2,310.3	2,796.5	2,812.3	3,033.00
2. Otros depósitos del sect. privado	1,154.4	1,124.7	1,134.7	1,397.0	1,633.2	2,004.3	2,618.1	3,207.8	4,348.4	4,873.2	5,553.20
<b>Resto de la oferta monetaria</b>	670.6	715.5	768.1	856.7	848.5	970.8	1,127.7	1,230.5	1,503.7	1,656.8	1,968.00
<b>Otros Pasivos</b>	439.6	503.0	673.8	948.5	1,273.2	1,221.1	1,382.0	2,270.4	2,084.6	2,829.8	3,071.10

1/ Incluye instituciones oficiales de crédito

Fuente: Banco Central de Reserva

**Cuadro No. 5**  
**Crédito e Inversiones del sistema bancario**

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>Estructura (%)</b>											
Crédito total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Crédito al sector privado	83.3	76.6	55.3	48.8	49.5	54.2	51.9	55.2	59.1	59.0	59.4
Crédito al sector público	16.7	23.4	44.7	51.2	50.5	45.8	48.1	44.8	40.9	41.0	40.6
<b>Tasas de crecimiento (%)</b>											
Crédito total	13.1	21.8	28.1	20.0	11.3	0.1	15.1	18.6	13.7	8.4	11.7
Crédito al sector privado	15.5	12.0	(7.5)	5.9	12.9	9.7	10.1	26.2	21.8	8.2	12.5
Crédito al sector público	2.4	70.5	145.0	37.5	9.8	(9.3)	21.0	10.4	3.8	8.5	5.0
<b>Crédito como % del PIB</b>											
Crédito total	34.7	37.7	46.7	57.7	62.0	54.8	55.0	53.0	43.7	39.8	38.5
Crédito al sector privado	28.9	28.9	25.8	28.2	30.7	29.7	28.5	29.3	25.8	23.5	22.9
Crédito al sector público	5.8	8.8	20.9	29.6	31.3	25.1	26.5	23.8	17.9	16.3	15.6

**Fuente:** Banco Central de Reserva

**Cuadro No. 6**  
**Ejecución y financiamiento del gobierno central**  
(Millones de colones)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
+ Ingresos corrientes	1026.9	1215.4	1029.6	1107.0	1109.8	1229.0	1577.6	1911.0	3007.3	2720.8	2811.3
- Gastos y compromisos corrientes	865.6	924.2	1127.5	1393.1	1493.6	1400.3	1786.9	1954.5	2707.3	2703.7	2838.0
= Ahorro o desahorro	161.3	291.2	-87.7	-286.1	-383.8	-171.3	-209.3	-43.5	300.0	17.1	26.7
+ Otros ingresos de capital	0.4	1.3	1.2	0.8	0.0	4.8	85.1	129.7	10.5	7.4	2.9
- Gtos y compromisos de capital	469.0	529.2	517.7	525.7	453.0	450.9	944.8	405.8	1034.8	769.3	715.0
= Superávit o déficit total	-307.3	-236.7	-604.2	-811.0	-836.8	-617.4	-1069.0	-319.6	-724.3	-744.8	-685.4
Financiamiento total (1)	307.3	236.7	604.2	811.0	836.8	617.4	1069.0	319.6	724.3	744.8	378.5
Financiamiento	153.9	324.4	337.0	632.6	621.0	489.6	1155.0	350.3	585.8	504.3	100.0
Interno	60.0	200.0	173.0	384.6	452.3	352.9	522.5	200.1	109.3	171.0	278.5
Externo	93.9	124.4	164.0	248.0	168.7	136.7	632.5	150.2	476.5	333.3	306.9
Superávit o brecha por financiar	-553.4	87.7	-267.2	-178.4	-215.8	-127.8	86.0	30.7	-138.5	-240.4	2.5
Déficit total/PIB (porcentaje)	4.0	2.8	6.8	9.4	9.3	6.1	9.4	2.3	3.6	3.2	1.4

1/ Incluye: Los recursos internos obtenidos a través de diferentes modalidades del crédito público, préstamos contratados con el exterior, las donaciones y otros ingresos para el financiamiento de programas de funcionamiento.

2/ En base a Ley de Presupuesto.

Fuente: Informes complementarios del Ministerio de Hacienda.

**Cuadro No. 7**  
**Ingresos percibidos y devengados del gobierno central**  
(Millones de colones)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>Ingresos Corrientes y Devengados</b>	<b>1,026.9</b>	<b>1,215.3</b>	<b>1,039.8</b>	<b>1,107.2</b>	<b>1,109.9</b>	<b>1,229.0</b>	<b>1,577.7</b>	<b>1,911.0</b>	<b>3,007.3</b>	<b>2,720.9</b>	<b>2,811.3</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>972.1</b>	<b>1,162.2</b>	<b>989.3</b>	<b>990.5</b>	<b>952.3</b>	<b>1,079.9</b>	<b>1,350.7</b>	<b>1,659.4</b>	<b>2,702.3</b>	<b>2,517.1</b>	<b>2,539.6</b>
<b>Impuestos Directos</b>	<b>285.6</b>	<b>277.3</b>	<b>311.9</b>	<b>297.3</b>	<b>294.4</b>	<b>306.2</b>	<b>341.1</b>	<b>384.7</b>	<b>646.7</b>	<b>711.1</b>	<b>739.1</b>
<b>Impuestos s/la Renta</b>	<b>201.8</b>	<b>192.9</b>	<b>235.1</b>	<b>226.2</b>	<b>224.2</b>	<b>234.8</b>	<b>267.4</b>	<b>297.8</b>	<b>432.8</b>	<b>560.5</b>	<b>560.8</b>
<b>Impuesto s/Patrimonio y Propiedades</b>	<b>83.8</b>	<b>84.4</b>	<b>76.8</b>	<b>71.1</b>	<b>69.8</b>	<b>71.4</b>	<b>73.7</b>	<b>86.9</b>	<b>213.9</b>	<b>150.6</b>	<b>178.3</b>
<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>686.5</b>	<b>884.9</b>	<b>677.4</b>	<b>693.2</b>	<b>657.9</b>	<b>773.7</b>	<b>1,009.6</b>	<b>1,274.7</b>	<b>2,055.6</b>	<b>1,806.0</b>	<b>1,800.5</b>
<b>Impuestos s/Comercio Exterior</b>	<b>401.5</b>	<b>571.2</b>	<b>374.9</b>	<b>322.5</b>	<b>278.9</b>	<b>278.5</b>	<b>372.6</b>	<b>533.0</b>	<b>1,168.4</b>	<b>701.5</b>	<b>592.1</b>
<b>Impuestos s/Importación</b>	<b>157.4</b>	<b>178.3</b>	<b>98.5</b>	<b>86.9</b>	<b>79.4</b>	<b>89.5</b>	<b>125.2</b>	<b>170.3</b>	<b>204.1</b>	<b>258.6</b>	<b>214.3</b>
<b>Impuestos s/Exportación</b>	<b>244.2</b>	<b>392.9</b>	<b>276.4</b>	<b>235.6</b>	<b>199.5</b>	<b>189.0</b>	<b>247.4</b>	<b>362.7</b>	<b>964.3</b>	<b>442.9</b>	<b>377.8</b>
<b>Impuest. s/C. de produc. y Serv. Impuest. s/actividad. Product. actos y comerc.,</b>	<b>191.0</b>	<b>212.6</b>	<b>2077</b>	<b>216.5</b>	<b>218.0</b>	<b>230.1</b>	<b>252.4</b>	<b>292.8</b>	<b>318.5</b>	<b>381.6</b>	<b>484.3</b>
<b>Actos juridic. y transacciones Imp. y Grav. s/Activ. Product. y Comer.</b>	<b>93.3</b>	<b>101.1</b>	<b>94.0</b>	<b>153.0</b>	<b>160.2</b>	<b>263.3</b>	<b>383.2</b>	<b>447.6</b>	<b>566.8</b>	<b>721.1</b>	<b>725.7</b>
<b>Actos Jurid. y Transacciones</b>	<b>4.6</b>	<b>5.1</b>	<b>5.0</b>	<b>49</b>	<b>5.2</b>	<b>5.6</b>	<b>6.0</b>	<b>6.2</b>	<b>6.7</b>	<b>7.5</b>	<b>7.8</b>
<b>Otros Imp. y Grav. Diversos</b>	<b>88.7</b>	<b>96.0</b>	<b>89.0</b>	<b>148.5</b>	<b>155.0</b>	<b>257.7</b>	<b>377.2</b>	<b>441.4</b>	<b>560.1</b>	<b>713.6</b>	<b>717.9</b>
<b>Impuestos no tributarios</b>	<b>0.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.8</b>	<b>0.8</b>	<b>0.8</b>	<b>1.8</b>	<b>1.4</b>	<b>1.3</b>	<b>1.9</b>	<b>1.8</b>	<b>0.4</b>
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>44.2</b>	<b>40.9</b>	<b>34.3</b>	<b>89.1</b>	<b>129.2</b>	<b>130.7</b>	<b>208.4</b>	<b>202.8</b>	<b>272.1</b>	<b>163.9</b>	<b>199.1</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>9.3</b>	<b>10.7</b>	<b>12.8</b>	<b>25.4</b>	<b>14.5</b>	<b>15.0</b>	<b>16.1</b>	<b>39.4</b>	<b>28.4</b>	<b>32.1</b>	<b>66.3</b>
<b>Otros ingresos corrientes</b>	<b>1.3</b>	<b>1.5</b>	<b>3.4</b>	<b>2.2</b>	<b>13.9</b>	<b>3.4</b>	<b>2.5</b>	<b>9.4</b>	<b>4.5</b>	<b>7.8</b>	<b>6.3</b>

**Fuente:** Informes Complementarios del Ministerio de Hacienda.

**Cuadro No. 8**  
**Clasificación sectorial de gastos y compromisos del gobierno central**  
(Millones de colones)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	Var. %	1986	Var. %	1987	Var. %	1988	Var. %
<b>Desarrollo de los recursos naturales</b>	31.8	32.1	48.8	38.3	53.2	34.7	36.0	31.5	-12.5	36.8	16.8	29.4	-20.1	27.6	-6.1
<b>Desarrollo Social</b>	547.8	511.4	629.2	614.9	600.8	605.1	714.9	692.6	-3.1	870.9	25.7	939.6	7.9	939.6	0.0
Educación	275.2	281.5	347.8	341.5	340.3	320.8	369.2	399.1	8.1	539.9	35.3	591.8	9.6	582.3	-1.6
Salud	125.1	125.2	158.7	150.7	149.3	142.9	174.7	159.6	-8.6	226.3	41.8	239.2	5.7	244.1	2.0
Trabajo y Previsión Social	100.3	51.8	48.6	49.8	54.1	53.6	113.2	68.5	-39.5	84.1	22.8	80.7	-4.0	84.2	4.3
Otros	47.2	52.9	74.1	72.9	57.1	77.8	57.8	65.4	36.9	20.6	-74.1	27.9	-3.4	29.0	-4.8
<b>Desarrollo de la Infraestructura</b>	273.1	335.3	343.9	381.7	229.3	210.0	217.4	219.7	1.1	304.9	38.8	332.8	9.2	465.4	39.8
<b>Desarrollo de la Prod.</b>	145.9	165.0	151.3	139.5	162.7	156.4	232.6	155.3	-33.2	369.7	138.1	283.0	-23.4	159.5	-43.6
<b>Servicios Económicos y Financieros</b>	122.1	132.9	133.2	345.6	449.0	352.4	799.6	427.8	-46.5	1954.6	146.5	717.6	-32.0	796.9	11.0
<b>Administración y Servicios Generales</b>	213.9	276.6	338.7	398.8	451.6	492.6	731.2	833.4	14.0	1105.2	32.6	1170.6	5.9	1164.0	-0.6
<b>Total del Presupuesto</b>	1334.6	1453.3	1645.1	1918.8	1946.6	1851.2	2731.7	2360.3	-13.6	3742.1	58.5	3473.1	-7.2	3553.0	2.3

**Fuente:** Informes Complementarios del Ministerio de Hacienda

**Cuadro No. 9**  
**Resumen de la balanza de pagos**  
**(Millones de dólares)**

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Exportaciones de Bienes (FOB)	801.6	1,132.3	1,075.3	798.0	699.6	757.9	725.9	695.1	754.9	590.9	601.1
Importaciones de Bienes (CIF)	(1,029.1)	(1,040.1)	(962.6)	(984.6)	(756.8)	(802.8)	(977.5)	(961.4)	(934.9)	(994.1)	1,006.0
Balanza Comercial	(227.4)	92.2	113.2	(1986.6)	(157.2)	(134.9)	(251.6)	(266.3)	(180.0)	(403.2)	(405.8)
Servicios (Netos)	(109.7)	(121.6)	(131.6)	(108.9)	(170.0)	(168.9)	(116.3)	(110.0)	(87.4)	(30.4)	(45.3)
Saldo de bienes y Servicios	(337.2)	(29.4)	(18.4)	(205.5)	(327.2)	(303.8)	(367.9)	(376.3)	(267.4)	(433.6)	(451.1)
Transferencial (Netas) <sup>1</sup>	51.4	51.4	49.0	65.6	99.1	109.4	139.9	118.4	179.5	231.7	266.1
Saldo en Cuenta Corriente	(285.8)	22.0	30.6	(229.9)	(228.1)	(194.4)	(228.0)	(257.9)	(87.9)	(201.9)	(185.0)
Cuenta Capital <sup>1</sup>	314.4	(129.5)	(226.8)	32.0	130.7	146.5	(21.1)	34.6	(187.3)	(134.5)	(163.9)
Capital Oficial	61.8	66.8	90.2	94.6	104.2	101.5	24.5	27.1	1.8	5.8	25.9
Capital Bancario	66.9	36.5	100.6	64.5	124.7	128.4	(30.2)	(25.6)	(67.2)	(90.2)	(51.6)
Capital Privado	185.8	(232.8)	(417.6)	(127.1)	(98.1)	(83.4)	(15.4)	33.1	(121.9)	(50.1)	(138.2)
Variación Reservas Intern. Netas	28.7	(107.5)	(196.2)	(197.9)	(97.4)	(47.9)	(249.1)	(223.3)	(275.2)	(336.4)	(348.9)
Asistencia Neta AID				118.7	167.6	248.3	256.6	270.0	259.9	387.3	285.0
Préstamos Netos	N/D	N/D	N/D	103.5	59.3	86.1	81.8	69.1	55.4	45.8	41.3
Donaciones	N/D	N/D	N/D	15.2	108.3	162.2	174.8	200.9	204.5	341.5	243.7
Contrapartida por revalorización	N/D	N/D	N/D	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	90.7	0.0	0.0
Reservas Internacionales Netas											
Variación	28.7	(107.5)	(196.2)	(79.2)	70.2	200.4	7.5	46.8	75.4	50.9	63.9
Nivel	233.7	126.2	(70.0)	(149.2)	(79.0)	121.4	128.9	175.7	251.1	302.0	238.1

1. Excluye asistencia AID

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Cuadro No. 10**  
**Valor de las exportaciones**  
**(Millones de dólares)**

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1985	1987	1988
<b>Productos</b>											
Café	385.6	675.2	615.2	452.6	402.6	438.2	449.8	463.7	546.8	351.5	350.3
Algodón	98.4	84.6	84.6	53.6	45.2	55.4	9.1	29.0	4.5	2.3	0.3
Azúcar	18.9	26.8	13.4	14.8	15.9	40.1	25.9	23.2	25.3	12.1	19.2
Camarón	10.6	12.3	12.8	16.0	18.2	11.7	20.2	9.8	17.0	20.5	16.0
MCCA	233.6	266.6	295.8	206.6	174.2	164.9	157.2	95.7	91.0	119.6	139.8
Otros	54.5	66.8	53.5	54.4	43.5	47.6	63.7	73.7	70.3	84.9	75.5
<b>Total</b>	<b>801.6</b>	<b>1,132.3</b>	<b>1,075.3</b>	<b>798.0</b>	<b>699.6</b>	<b>757.9</b>	<b>725.0</b>	<b>695.1</b>	<b>754.9</b>	<b>590.9</b>	<b>601.1</b>

**Fuente:** Banco Central de Reserva de El Salvador y Programa Económico 1988, MIPLAN.

**Cuadro No. 11**  
**Clasificación económica de las Importaciones**  
(En millones de dólares)

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>1. Bienes de Consumo</b>	<b>266.4</b>	<b>275.9</b>	<b>306.7</b>	<b>302.3</b>	<b>261.4</b>	<b>262.9</b>	<b>276.5</b>	<b>258.8</b>	<b>207.0</b>	<b>240.5</b>	<b>258.2</b>
Duraderos	62.4	57.2	33.6	26.0	26.0	28.7	38.0	47.9	25.2	32.1	33.3
No duraderos	204.0	218.7	273.1	276.2	235.4	234.2	238.5	210.9	181.8	208.4	224.9
<b>2. Bienes Intermedios</b>	<b>493.2</b>	<b>546.6</b>	<b>544.4</b>	<b>568.9</b>	<b>507.2</b>	<b>532.7</b>	<b>568.8</b>	<b>544.8</b>	<b>453.4</b>	<b>501.2</b>	<b>496.2</b>
Industria manufacturera	343.5	410.2	434.8	426.6	409.8	421.8	454.6	417.5	363.2	394.2	390.5
Petróleo	76.3	114.3	151.3	149.0	134.2	134.8	130.3	133.2	82.0	104.3	81.0
Agropecuario	63.8	56.9	47.8	77.3	46.7	52.4	57.3	75.5	41.2	39.1	35.9
Fertilizantes	36.3	27.2	26.3	47.0	18.4	26.7	25.0	39.5	24.7	27.3	23.5
Construcción	76.6	72.3	56.6	59.5	45.8	51.4	50.6	46.2	44.0	60.5	63.3
Otros	9.4	7.2	5.2	5.5	4.9	7.1	6.3	5.6	5.0	7.4	6.5
<b>3. Bienes de Capital</b>	<b>267.8</b>	<b>2316.6</b>	<b>110.6</b>	<b>113.4</b>	<b>88.2</b>	<b>97.2</b>	<b>132.2</b>	<b>157.7</b>	<b>224.5</b>	<b>252.4</b>	<b>252.5</b>
Industria manufacturera	86.9	67.0	45.2	39.2	32.2	37.7	42.6	43.3	58.7	72.4	79.1
Agropecuario	22.6	17.2	7.2	6.8	9.9	13.0	13.5	10.3	13.2	8.0	
Construcción	30.6	29.4	12.7	8.2	8.1	5.5	5.2	6.2	6.4	10.6	11.2
Transporte	100.1	81.9	33.6	41.9	37.3	34.6	53.4	67.9	123.6	123.9	121.8
Otros	27.6	21.1	11.9	16.4	3.8	9.5	18.0	26.8	25.5	32.3	32.4
<b>4. Otros no especificados</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>.0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>50.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Total</b>	<b>1,027.4</b>	<b>1,039.1</b>	<b>961.7</b>	<b>984.6</b>	<b>856.8</b>	<b>892.8</b>	<b>977.5</b>	<b>961.3</b>	<b>934.9</b>	<b>994.1</b>	<b>1,006.9</b>

*Fuente:* Programa Económico 1988 y Banco Central de Reserva.

**Cuadro No. 12**  
**El Salvador. Valor agregado por el sector agropecuario y sus tasas de crecimiento, 1979 — 1986**

	Valor agregado (millones de colones de 1962)								Tasas de crecimiento (porcentajes)							
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
<b>Agricultura</b>	602.8	580.4	537.8	510.4	490.9	495.5	480.5	455.4	4.3	-3.7	-7.3	-5.1	-3.8	0.9	-3.0	-5.2
<b>Productos principales de exportación</b>	392.9	381.1	339.5	334.5	312.0	294.8	287.4	263.2	7.0	-3.0	-10.9	-1.5	-6.7	-6.5	-2.5	-8.4
Café	294.7	292.4	273.2	271.1	242.3	231.8	231.0	214.6	17.1	-0.8	-6.6	-0.8	-10.6	-4.3	-0.3	-7.1
Algodón	69.8	66.8	46.9	43.1	43.9	33.9	26.9	17.4	-17.6	-4.3	-29.8	-6.1	1.9	-22.8	-20.6	-35.3
Caña de Azúcar	28.4	21.9	19.3	20.2	25.8	29.1	29.5	31.2	-7.6	-22.8	-11.9	5.2	27.1	12.8	1.4	-5.8
<b>Granos Básicos</b>	132.0	128.3	120.7	101.7	109.6	132.4	122.7	119.0	4.1	-2.8	-5.9	-15.7	7.8	20.8	-7.3	-3.0
Maíz	81.6	82.2	78.2	64.5	69.0	82.2	77.1	71.7	2.7	0.7	-4.9	-17.5	7.0	19.1	-6.2	-7.0
Frijol	17.2	14.5	14.2	14.1	15.6	18.0	12.7	18.4	7.6	-15.6	-2.1	-0.7	10.6	15.4	-29.4	44.9
Arroz	15.6	16.2	13.4	9.5	11.6	16.9	18.4	14.2	14.6	4.2	-17.3	-29.1	22.1	45.7	8.9	-22.8
Maicillo	17.6	15.3	14.9	13.6	13.4	15.4	14.5	14.7	-0.9	-12.7	-2.6	-1.5	14.9	-5.8	1.4	
<b>Otros productos Agrícolas</b>	77.6	71.0	77.7	74.2	69.4	68.3	70.4	73.2	-7.1	-6.9	9.4	-4.5	-6.5	-1.6	3.1	4.0
Panela	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	-62.5	-2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tabaco	5.1	6.5	7.1	7.0	7.7	7.4	7.8	8.1	17.9	-27.2	9.2	-1.4	10.0	-3.9	5.4	3.8
Semilla algodón	12.7	8.1	7.7	7.1	7.1	4.7	4.2	2.7	-18.2	-36.2	-4.9	-7.8	0.0	-33.8	-10.6	-35.7
Henequén	4.1	4.2	5.1	6.2	6.2	6.3	6.9	7.0	74.0	3.2	21.4	21.6	0.0	1.6	9.5	1.4
Kenaf	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	-84.3	8.8	0.0	0.0	0.0	20.0	0.0	0.0
Otros 1/	54.8	50.9	56.5	52.6	47.1	48.5	50.1	54.0	-3.4	-7.1	11.0	-6.9	-10.5	3.0	3.3	7.8
<b>Ganadería</b>	132.0	110.5	88.0	88.0	79.8	91.4	96.1	98.2	3.3	-16.2	-9.0	-12.5	-9.3	14.5	5.1	2.2
Silvicultura	28.9	26.5	27.6	27.6	28.1	28.4	28.7	29.1	1.4	-8.3	3.8	0.4	1.8	1.1	1.1	1.4
Pesca	12.5	13.1	12.4	12.4	10.9	17.2	15.0	17.1	3.5	4.8	-13.7	9.7	-12.1	57.8	-12.8	14.0
Apicultura	1.5	1.7	2.1	2.1	2.5	2.6	3.1	3.4	-16.7	12.7	29.4	-4.5	19.0	4.0	19.2	9.7
Avicultura	109.7	108.8	106.0	110.1	114.5	115.8	119.4	123.8	0.9	-0.8	-0.7	1.9	4.0	1.1	3.1	3.7
<b>Total</b>	887.4	841.1	787.5	750.6	726.8	750.9	742.8	726.9	3.6	-5.2	-6.4	-3.2	-3.2	3.3	-1.9	-2.1

1/ Comprende: Ajonjolí, bálsamo, copra, semilla de aceituno y frutas y verduras

a. Cifras provisionales

Fuente Banco Central de Reserva

**Cuadro No. 13**  
**Valor agregado del sector agropecuario a precios constantes de 1962**  
(Millones de colones)

	1985		1986		1987		1988		1989	
	Valor	% Variación anual								
<b>Agricultura</b>	<b>480.5</b>	<b>-3.0</b>	<b>445.8</b>	<b>-7.2</b>	<b>453.8</b>	<b>1.8</b>	<b>435.4</b>	<b>-4.1</b>	<b>426.3</b>	<b>-2.1</b>
<b>Productos principales de export.</b>	<b>288.7</b>	<b>-2.1</b>	<b>259.8</b>	<b>-10.0</b>	<b>271.6</b>	<b>4.5</b>	<b>220.8</b>	<b>-18.7</b>	<b>212.5</b>	<b>-3.8</b>
Café	231.0	-0.3	214.4	-7.1	229.7	7.0	186.8	-18.7	181.0	-3.1
Algodón	28.2	-16.8	14.0	50.4	12.8	-8.6	10.6	-17.2	9.4	-11.3
Caña de Azúcar	29.5	1.4	31.2	5.8	29.1	-6.7	23.4	-19.6	22.1	-5.6
<b>Granos Básicos</b>	<b>122.7</b>	<b>-7.4</b>	<b>115.4</b>	<b>-5.9</b>	<b>113.2</b>	<b>-1.9</b>	<b>146.0</b>	<b>29.0</b>	<b>144.9</b>	<b>-0.8</b>
Maíz	22.1	-6.2	68.1	-11.7	90.1	32.3	92.8	3.0	91.1	-1.8
Frijol	12.2	-29.2	18.4	44.9	9.1	-50.5	21.1	131.9	20.5	-2.8
Arroz	18.4	8.9	14.2	-22.8	11.2	-21.1	15.3	36.6	16.4	7.2
Maizillo	14.5	-5.8	14.7	1.4	2.0	-81.0	16.8	500.0	16.9	0.6
<b>Otros productos agrícolas</b>	<b>69.1</b>	<b>1.2</b>	<b>70.6</b>	<b>2.2</b>	<b>69.0</b>	<b>-2.3</b>	<b>60.6</b>	<b>-0.6</b>	<b>68.9</b>	<b>0.4</b>
Panela	0.8	0.0	0.9	0.0	0.8	0.0	0.8	0.0	0.8	0.0
Tabaco	7.8	5.4	7.2	-7.7	6.4	-11.1	6.7	4.7	6.5	-3.0
Semilla de Algodón	4.1	-12.8	2.3	-43.9	2.0	-13.0	1.7	-15.0	1.1	-35.3
Henequén	5.7	-9.5	5.6	-1.8	6.1	8.9	5.3	-13.1	5.3	0.0
Kenaf	0.6	0.0	0.7	16.7	0.9	28.6	0.7	0.0	1.2	33.3
Otros 3/	50.1	3.3	54.0	7.8	52.8	-2.2	53.2	0.8	54.0	1.5
<b>Ganadería</b>	<b>96.1</b>	<b>5.1</b>	<b>100.6</b>	<b>4.7</b>	<b>106.7</b>	<b>6.</b>	<b>110.4</b>	<b>3.5</b>	<b>113.6</b>	<b>2.9</b>
<b>Silvicultura</b>	<b>28.7</b>	<b>1.1</b>	<b>79.1</b>	<b>1.4</b>	<b>29.1</b>	<b>0.0</b>	<b>28.8</b>	<b>-1.0</b>	<b>29.1</b>	<b>1.0</b>
<b>Pesca</b>	<b>15.0</b>	<b>-12.8</b>	<b>17.0</b>	<b>13.3</b>	<b>15.7</b>	<b>-7.6</b>	<b>16.2</b>	<b>3.2</b>	<b>16.9</b>	<b>4.3</b>
<b>Agricultura</b>	<b>3.1</b>	<b>19.2</b>	<b>3.4</b>	<b>9.7</b>	<b>3.4</b>	<b>0.0</b>	<b>3.3</b>	<b>-2.9</b>	<b>3.7</b>	<b>12.1</b>
<b>Avicultura</b>	<b>119.4</b>	<b>3.1</b>	<b>123.8</b>	<b>3.7</b>	<b>126.0</b>	<b>1.8</b>	<b>133.6</b>	<b>6.0</b>	<b>139.6</b>	<b>4.5</b>
<b>Total</b>	<b>742.8</b>	<b>-1.1</b>	<b>719.7</b>	<b>-3.1</b>	<b>734.7</b>	<b>2.1</b>	<b>727.7</b>	<b>-1.0</b>	<b>729.2</b>	<b>0.2</b>

Fuente: Sección de Cuentas Nacionales, BCR

1/ Estimación que incluye daños ofensiva FMLN

2/ Proyección

3/ Comprende: ajonjolí, blásamo, copra, semilla de aceituno, frutas y verduras. 12-enero/90.

**Cuadro No. 14**  
**Sector agropecuario. Producción, superficie y rendimiento de los principales cultivos, año calendario**

	Unidad medida	1985	% Variación anual	1986	% Variación anual	1987	% Variación anual	1988	% Variación anual	1989	% Variación anual
<b>Café Oro</b>											
Producción	Miles qq	3235.0	-0.3	3004.1	-7.1	3215.2	7.0	2615.2	-16.7	2,533.7	-3.1
Superficie	Miles manz.	239.1		234.2		234.2		234.2		234.2	
Rendimiento	qq/manz.	13.5		12.8		13.7		11.2		10.8	
<b>Algodón</b>											
Producción	Miles qq	570.2	-18.8	263.0	-50.4	257.8	-9.0	214.7	-16.7	189.5	-11.7
Superficie	Miles manz.	49.5		25.8		23.3		18.7		16.1	
Rendimiento	qq/manz.	11.5		11.1		11.1		11.5		11.6	
<b>Caña de azúcar</b>											
Producción	Miles de T.C.	3455.3	1.8	3649.3	5.8	3404.6	-6.7	2738.3	-19.8	2,581.9	-5.6
Superficie	Miles manz.	59.3		59.1		58.1		54.2		47.3	
Rendimiento	T.C./manz.	58.3		61.7		58.8		59.5		54.8	
<b>Granos básicos</b>											
Producción	Miles qq	15887.8	-6.3	14658.2	-7.7	14590.7	-0.5	18774.8	28.7	18,612.0	-0.9
<b>Maíz</b>											
Producción	Miles de qq	10783.8	-6.1	9500.0	-11.7	12577.6	32.4	12956.2	3.0	12,713.6	-1.9
Superficie	Miles manz.	361.9		368.1		398.6		402.8		394.7	
Rendimiento	qq/manz.	29.7		25.8		31.8		32.2		32.2	
<b>Frijol</b>											
Producción	Miles de qq	743.8	-29.5	1079.8	45.1	534.3	-50.5	1240.0	132.1	1,204.9	-2.8
Superficie	Miles manz.	82.8		86.8		89.5		98.1		95.7	
Rendimiento	qq/manz.	9.0		12.5		6.0		12.9		12.6	
<b>Aroz en granza</b>											
Producción	Miles de qq	1499.6	8.8	1155.1	-22.9	914.8	-20.8	1245.9	38.2	1,332.0	6.9
Superficie	Miles manz.	24.7		19.7		18.7		19.7		22.2	
Rendimiento	qq/manz.	60.8		58.8		54.8		63.2		60.0	
<b>Melcillo</b>											
Producción	Miles de qq	2032.6	-5.8	2923.5	1.4	564.2	-80.7	3332.7	490.7	3,361.5	0.9
Superficie	Miles manz.	183.4		190.4		178.7		174.3		175.2	
Rendimiento	qq/manz.	17.8		17.2		3.2		19.1		19.2	

**Cuadro No. 15**  
**Sector agropecuario. Producción, superficie y rendimiento de los principales cultivos, año calendario**

	Unidad medida	1985/ 86	% Varia- ción anual	1986/ 87	% Varia- ción anual	1987/ 88	% Varia- ción anual	1988/ 89	% Varia- ción anual	1989/ 90	% Varia- ción anual
<b>Café Oro</b>											
Producción	Miles de qq	2,908.0	-18.4	3100.1	8.6	3330.3	7.4	1900.0	-42.9	3200.0	68.4
Superficie	Miles manz.	234.2		231.2		234.2		234.2		234.2	
Rendimiento	qq/manz.	12.4		13.2		14.2		8.1		13.7	
<b>Algodón</b>											
Producción	Miles de qq	402.6	-38.2	234.2	-42.5	220.8		200.6	-5.2	174.0	-16.6
Superficie	Miles manz.	39.3		18.5		19.4		18.1		14.5	
Rendimiento	qq/manz.	10.4		12.7		11.3		11.5		12.0	
<b>Caña de Azúcar</b>											
Producción	Miles de T.C.	3,312.3	5.8	3101.8	-6.7	2738.3	-19.6	2581.9	-5.6	2815.0	9.0
Superficie	Miles Manz.	59.1		58.1		54.2		47.3		50.0	
Rendimiento	T.C./manz.	81.7		58.6		50.5		54.6		56.3	
<b>Granos básicos</b>											
Producción	Miles de qq	15,900.8	-6.2	14658.2	-7.8	14585.7	-0.5	18774.8	28.7	18612.0	6.9
<b>Maíz</b>											
Producción	Miles de qq	10,789.2	-6.0	2500.0	-11.0	12575.0	32.4	12956.2	3.0	12213.6	-1.9
Superficie	Miles manz.	382.1		368.1		378.5		402.8		394.7	
Rendimiento	qq/manz.	29.7		25.0		31.6		32.2		32.2	
<b>Frijol</b>											
Producción	Miles de qq	751.2	-28.9	1079.6	43.7	531.0	-50.8	1240.0	133.5	1204.9	-2.1
Superficie	Miles manz.	83.3		86.6		9.3		96.1		95.7	
Rendimiento	qq/manz.	9.0		12.5		5.9		12.9		12.6	
<b>Arroz en granza</b>											
Producción	Miles de qq	1,499.6	8.8	1155.1	-22.5	914.6	-20.8	1245.9	36.2	1332.0	6.9
Superficie	Miles manz.	80.7		19.7		16.7		19.7		22.2	
Rendimiento	qq/manz.	60.6		58.6		54.8		63.2		60.0	
<b>Melcillo</b>											
Producción	Miles de qq	2,758.0	-5.8	2921.5	1.4	561.7	-80.7	3332.7	490.7	3361.5	0.1
Superficie	Miles manz.	183.4		120.1		178.7		174.3		175.2	
Rendimiento	qq/manz.	17.6		17.2		3.2		19.1		19.2	

Fuente: Sección de Cuentas Nacionales Banco Central de Reserva

1 Estimación que incluye daños ofensiva FMLN

2 enero 1990.

**Cuadro No. 16**  
**Comportamiento de la esfera real de la economía**  
**(A precios constantes de 1962 - Millones de colones)**

	Valor			Variaciones (%)		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990
Producto Interno Bruto	3143.8	3173.6	3239.0	1.6	0.9	2.1
— Agropecuario	727.7	729.2	768.7	-7.0	0.2	5.4
— Industria manufacturera	560.5	566.3	57903.0	3.0	1.0	2.3
— Construcción	109.8	117.1	123.8	5.6	6.6	5.7
— Comercio	500.1	510.8	518.4	0.4	2.1	1.5
— Otros	1245.7	1250.2	1248.8	2.7	0.4	-0.1
Importación de Bienes y Servicios	692.9	735.2	649.7	-0.5	6.1	-11.6
Oferta Global	3836.7	3908.8	3888.7	1.2	1.9	-0.5
Consumo	2923	2845.2	2852.3	1.4	0.8	0.2
— Privado	2284.3	2308.1	2326.6	1.1	1.0	0.8
— Público	539.0	537.1	525.7	2.5	-0.4	-2.1
Inversión Interna Bruta	436.6	587.5	326.1	18.5	34.6	-44.5
— Formación de Capital Fijo	424.5	451.3	452.1	2.4	6.3	0.2
Privada	305.1	324.2	314.0	-0.6	6.3	-3.1
Pública	119.4	127.1	138.1	10.7	6.4	8.7
— Variaciones de Inventarios	12.1	136.2	-126.0			
Exportación de Bienes y Servicios	576.8	476.1	710.3	-9.4	-17.5	49.2
Demanda Global	3836.7	3908.8	3888.7	1.2	1.9	-0.5

*Fuente:* Banco Central de Reserva de El Salvador, Programa Monetario 1990.

**Cuadro No. 17**  
**Precios**  
**(Variaciones porcentuales)**

	1987	1988	1989	1990
Indice de precios al consumidor (Base Dic. 1987)				
* Promedio anual	24.9	19.8	17.6	20.0-23.0
* Punto contra punto	19.6	18.2	23.5	12.0-15.0

**Cuadro No. 18**  
**Balanza de pagos**  
(Millones de U.S.\$)

	1988	1989	1990
<b>A. Balanza comercial</b>	-398.1	-644.8	-512.2
Exportaciones (FOB)	-608.8	-496.5	-538.6
— Café	358.0	227.5	218.7
— Otras	250.8	269.0	319.9
Importaciones (CIF)	1006.9	1161.3	1059.8
<b>B. Servicios netos</b>	-58.1	-39.2	-30.0
<b>C. Transferencias netas (AID)</b>	508.6	519.2	464.3
	-243.7	-252.3	-194.3
<b>D. Cuenta corriente</b>	52.4	-184.8	-86.9
% Del PIB nominal	1.0 %	-3.2 %	-1.6 %
<b>E. Cuenta de Capital</b>	-145.1	166.7	235.8
— Capital Oficial	62.0	120.3	141.0
— Capital Privado	-160.7	-44.0	0.0
— Capital Bancario	-46.4	55.2	94.8
— Contrapartida Revalorización Oro	0.0	35.2	0.0
<b>F. Saldo de Balanza de Pagos</b>	-92.7	-18.1	148.9
— Pagos Diferidos	28.8	73.9	-108.9
— Reservas Internacionales Netas	63.9	-55.0	-40.0
<b>G. Nivel Rin</b>	238.1	293.9	333.9
<b>H. Saldo Pagos Diferidos</b>	35.0	108.9	0.0

**Cuadro No. 19**  
**Deuda externa de El Salvador**  
(Millones de U.S.\$)

	1988	1989	1990
<b>1. Saldo Total</b>	<b>1,912.6</b>	<b>2,139.5</b>	<b>2,213.6</b>
— Deuda Pública	1,374.2	1,494.5	1,555.5
— Deuda Bancaria	424.4	532.7	547.8
— Deuda Privada	114.0	112.3	110.3
<b>2. Servicio Total</b>	<b>398.8</b>	<b>248.1</b>	<b>320.1</b>
— Capital	313.9	169.9	212.0
— Intereses	84.9	78.2	108.1
<b>Relaciones Porcentuales</b>			
<b>1. Deuda Total/ PIB Nominal</b>	<b>34.9 %</b>	<b>37.1 %</b>	<b>42.7 %</b>
<b>2. Servicio/Exportación de B y S</b>	<b>44.0 %</b>	<b>30.9 %</b>	<b>37.6 %</b>
<b>3. Intereses/Exportación de B y S</b>	<b>9.4 %</b>	<b>9.7 %</b>	<b>12.7 %</b>

**Cuadro No. 20**  
**Situación financiera del gobierno central**  
(Millones de colones)

	1988	1989	1990
I. Ingresos corrientes	2,843.0	2,659.9	3,736.9
II. Gastos Corrientes	3,042.2	3,398.4	3,949.6
III. Ahorro corriente (I-II)	-198.4	-738.5	-192.7
IV. Ingresos de Capital	542.0	522.7	766.0
V. Gastos de Capital	588.0	745.9	1246.9
VI. Concesión Neta Préstamos	60.0	88.3	-4.0
VII. Déficit Fiscal (III + IV-V-VI)	-304.4	-1050.0	-606.3
VIII. Financiamiento Neto (1 + 2 + 3)	304.4	1050.9	669.6
1. Interno	26.4	850.1	-606.3
— Banco Central	-69.6	888.1	-3.5
— Bancos Comerciales	-92.8	97.2	0.0
— Otras fuentes Internas	188.8	-135.2	-602.8
2. Externo			
— Desembolso de Préstamos	453.0	354.0	1403.5
— Amortización Préstamos	175.8	154.1	269.2
3. Brecha no Financiada	0.0	0.0	141.6
<b>Indicadores (Porcentaje del PIB nominal)</b>			
Déficit Incluyendo Donativos	-1.1 %	-3.3 %	-1.7 %
Déficit Excluyendo Donativos	-3.1 %	-4.9 %	-3.6 %
Carga Tributaria	-9.3 %	7.6 %	9.0 %

**Cuadro No. 21**  
**El Salvador: Destino de la asistencia económica**  
**de Estados Unidos**  
**(años fiscales 1980-1988)**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	Total
<b>Estabilización económica</b>	5.4	62.0	141.2	132.0	155.3	300.4	213.3	263.4	219.5	1492.3
Apoyo a balanza de pagos	3.0	62.0	127.3	120.0	149.0	274.0	191.0	241.2	199.5	1367.0
Restauración servicios públicos	1.8	0.0	13.4	11.0	5.0	25.0	20.0	20.0	19.0	114.9
Planif. de política económica	0.9	0.0	0.5	1.0	1.3	1.4	2.3	2.2	1.0	10.5
<b>Estabilización social</b>	26.2	33.5	29.8	11.8	27.8	79.4	56.2	191.0	43.2	497.6
Desastre, vivienda, desplazados	9.1	17.8	14.2	9.3	15.4	41.3	14.5	169.6	11.9	302.0
Empleo y programas especiales	14.2	13.7	13.5	0.4	0.9	2.8	2.7	2.7	1.6	52.5
Salud	0.9	0.5	0.0	0.0	6.1	13.9	16.3	9.2	17.9	64.6
Educación	0.0	0.0	0.1	0.0	0.3	9.1	18.0	6.3	7.4	38.3
Planificación de población	0.9	1.8	1.8	1.9	1.9	6.2	6.7	1.3	1.1	23.6
Reforma judicial y política	0.0	0.0	0.2	0.0	3.2	6.0	0.0	3.0	3.3	15.7
<b>Transformación estructural</b>	28.0	10.8	22.3	29.4	40.0	49.0	48.2	54.0	53.9	335.5
Reforma agraria	22.0	10.5	20.4	27.1	32.4	30.4	30.7	31.4	22.4	227.2
Sector privado exportador	0.0	0.0	0.0	2.0	3.0	7.1	7.8	18.1	19.5	55.5
Pequeña empresa y desarr. rural	8.0	0.3	1.5	0.0	4.2	8.1	2.8	1.8	8.5	31.2
Educación p/el cambio	0.0	0.0	0.4	0.4	0.4	3.4	8.9	4.7	5.5	21.6
<b>Total</b>	<b>58.5</b>	<b>106.2</b>	<b>193.2</b>	<b>173.0</b>	<b>223.1</b>	<b>428.8</b>	<b>317.7</b>	<b>508.3</b>	<b>316.5</b>	<b>2,325.4</b>
<b>Estabilización económica</b>	9.2	58.4	73.0	76.3	69.6	70.0	87.1	61.6	69.6	64.2
Apoyo a balanza de pagos	5.1	58.4	65.9	69.4	66.8	63.9	60.1	47.4	63.0	58.8
Restauración servicios públicos	2.8	0.0	6.9	8.4	2.2	5.8	8.3	3.9	6.0	4.9
Planif. de política económica	1.5	0.0	0.2	0.8	0.8	0.3	0.7	0.4	0.3	0.4
<b>Estabilización social</b>	43.0	31.5	15.4	6.7	12.5	18.5	17.7	37.6	13.6	21.4
Desastre, vivienda, desplazados	15.8	16.5	7.3	5.4	6.9	9.8	4.8	33.3	3.8	13.0
Empleo y programas especiales	24.3	12.9	7.0	0.2	0.4	0.7	0.9	0.6	0.5	2.3
Salud	1.5	0.4	0.0	0.0	2.7	3.2	6.1	1.8	5.7	2.8
Educación	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	2.1	5.0	1.0	2.3	1.8
Planificación de población	1.8	1.7	0.9	1.1	0.9	1.5	2.1	0.3	0.3	1.0
Reforma judicial y política	0.0	0.0	0.1	0.0	1.4	1.4	0.0	0.6	1.0	0.7
<b>Transformación estructural</b>	47.8	10.1	11.5	17.0	17.9	11.4	15.2	10.8	17.0	14.4
Reforma agraria	37.8	9.9	10.6	15.6	14.5	7.1	9.7	8.2	7.1	9.8
Sector privado exportador	0.0	0.0	0.0	1.2	1.3	1.7	2.5	3.2	6.1	2.4
Pequeña empresa y desarr. rural	10.2	0.2	0.8	0.0	1.9	1.9	0.9	0.4	2.1	1.3
Educación p/el cambio	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.8	2.2	0.9	1.7	0.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>									

1. Estimación

2. Solicitud de administración

*Fuente:* Elaboración propia sobre base de documentos de AID.

Véase anexo para listado completo de proyectos de AID en EL SALVADOR para el período y para observar como se asignaron los proyecto a los distintos rubros.